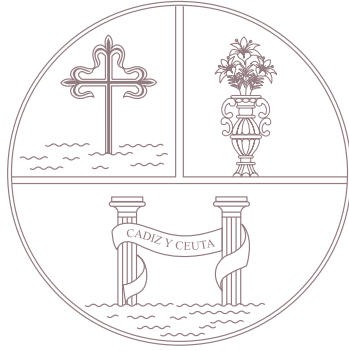


A photograph of a courtyard with arches and balconies. The courtyard is paved with light-colored stone tiles. The walls are a light beige color. There are several arches supported by columns. On the upper level, there are balconies with black metal railings. A black metal structure with a globe is in the center of the courtyard. A bench is visible on the left side.

# BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

ENERO · FEBRERO · MARZO  
2020



# BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

ENERO · FEBRERO · MARZO  
2020

# BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

ENERO · FEBRERO · MARZO 2020

## ÍNDICE

### I. IGLESIA DIOCESANA

<b>OBISPO DIOCESANO</b>	7
Cartas pastorales y Mensajes	8
Discípulos y apóstoles de Cristo que asumen su vocación y misión en las cofradías	9
Carta con motivo de la Campaña contra el Hambre de Manos Unidas 2020	16
Carta Pastoral ante la Semana Santa 2020	18
Carta a los sacerdotes con motivo de la pandemia de coronavirus	22
Homilías	25
En la Solemnidad del Bautismo del Señor. 12-1-2020	26
En el II Domingo de tiempo ordinario, después del Rito de Admisión de los catecúmenos no bautizados. 19-1-2020	31
En la Fiesta de la Presentación del Niño en el Templo. 2-2-2020	35
Intervenciones "El Espejo de la Iglesia" Cadena Cope Cádiz	39
"Bautismo del Señor". 10-1-2020	40
"Tiempo de Cuaresma". 6-3-2020	43
"Día del Seminario". 13-3-2020	45
"Jornada pro-Vida". 27-3-2020	48

Otros documentos	50
Saluda del Sr. Obispo por el 75 Aniversario de Nuestro Padre Jesús del Medinaceli, de San Fernando	51
Saluda del Sr. Obispo en el 25 Aniversario de "A Paso De Horquilla"	53
Saluda de Mons. Rafael Zornoza a las Hermandades y Cofradías antes de la Semana Santa	54
Texto de saludo y Meditación de la XIV Estación del Vía Crucis organizado por el Consejo de Hermandades y Cofradías de Cádiz	56
Agenda del Obispo	57

## DE LA CANCELLERÍA SECRETARÍA GENERAL

66

### Decretos

67

Por el que se establece las colectas imperadas para la Diócesis de Cádiz y Ceuta en el año 2020

68

### Otros documentos

71

Autorización para la erección de casa de Misioneras Clarisas del Santísimo Sacramento

72

### Nombramientos

73

### De la Vicaría Judicial

75

Memoria de la Vicaría Judicial 2019

76

## II. DOCUMENTACIÓN GENERAL

Santa Sede	85
Momento extraordinario de oración en tiempos de epidemia presidido por el Santo Padre Francisco	86
De la Conferencia Episcopal Española	90
CXV Asamblea Plenaria. Discurso Inaugural del Cardenal Blázquez	91
CXV Asamblea Plenaria. Saludo del Nuncio Apostólico	104
CXV Asamblea Plenaria. Nota de prensa final	108
De los Obispos del Sur	113
Comunicado de la CXLV Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España	114

---

I  
IGLESIA  
DIOCESANA

---

OBISPO  
DIOCESANO

CARTAS PASTORALES  
Y MENSAJES



# DISCÍPULOS Y APÓSTOLES DE CRISTO QUE ASUMEN SU VOCACIÓN Y MISIÓN EN LAS COFRADÍAS

*Carta Pastoral a las Hermandades y Cofradías de las Diócesis de Cádiz y Ceuta*

Queridos hermanos:

Os saludo en nombre de Jesucristo y os deseo su gracia y su paz. Me dirijo afectuosamente a todos los hermanos cofrades de las HH y Cofradías de la Diócesis de Cádiz y Ceuta representados en vosotros, Hermanos Mayores, Presidentes de Consejos Locales. Saludo al Delegado Diocesano y al Director del Secretariado Diocesano de Hermandades y Cofradías, junto a su equipo.

Agradezco la convocatoria de esta asamblea extraordinaria. Hace tiempo quería dirigirme a todos vosotros directamente, como pastor vuestro, amigo y servidor de todos. Se trata de un momento especialmente significativo de comunión eclesial, expresión de nuestra fe, y una ocasión para compartir con mirada sobrenatural nuestra situación en la Iglesia y en el mundo.

He comprobado con vosotros durante estos años la fuerza religiosa de la llamada "piedad popular", un lugar de encuentro con Jesucristo y su Santa Madre a través de sus imágenes. Me ha conmovido vuestra piedad, entrega, sacrificios, trabajos y fraternidad.

Las Hermandades son una realidad muy importante de la Iglesia. Sois asociaciones de fieles de la Iglesia Católica, con capacidad de convocatoria y cauce de piedad.

Doy gracias a Dios por vuestra historia, por cada triduo, procesión, etc. como tiempo de gracia que está llamado a prolongarse en vuestra relación de hermanos durante todo el año. Cada cofradía tiene vocación de "hermandad", con su significado eminentemente cristiano, que se inserta en la comunidad y vive en la comunión de Dios Trinidad en la Iglesia Santa.

Estáis llamados a compartir la fe y el amor de Dios como laicos cristianos, miembros de la Iglesia y en profunda comunión con ella, expresada en su vida, doctrina, liturgia, obediencia, siempre fieles a vuestra vocación y misión. Como dijo Benedicto XVI, "las hermandades son escuelas de vida cristiana

y talleres de santidad". De poco servirían vuestros cultos y procesiones si el primer objetivo no es vuestra santificación, el amor a Cristo y a su Iglesia, la comunión fraterna y la unidad. Ahora bien, también vosotros estáis acechados por la secularización y todas las tentaciones que hoy acosan quienes viven la fe. Para que las hermandades gocen del tesoro de la fe, cumplan su misión y sean lugar de encuentro con el Señor, escuelas de vida cristiana y santidad, las cofradías deben estar en un constante proceso de conversión y reforma.

Quisiera que nos situáramos en nuestro momento actual. Hemos de encuadrar nuestra vida en la vida de la Iglesia a la que pertenecemos y de la sociedad en la que estamos. Será suficiente referirnos a dos acontecimientos de gran calado eclesial:

» **Llamada a la evangelización:** el Papa Francisco en *Evangelii Gaudium*, ha propuesto un programa directivo para la Iglesia, el empeño de su pontificado. Os invito a descubrir aquí una descripción del panorama de la sociedad y de este cambio de época. Se nos pide entrar en diálogo con el mundo que busca a Dios y necesita símbolos y lenguajes que pueda entender, sin caer en la secularización ni la mundanización. En la religiosidad popular se refleja una expresiva sed de Dios, una "religión del pueblo" con hondo sentido de la providencia amorosa de Dios, que nos hace capaces de generosidad hasta el heroísmo (cf. S. Pablo VI, EN, 48).

» **El Plan Diocesano de Pastoral** quiere aplicar en nuestra diócesis, adaptado a nuestra situación y posibilidades, el impulso misionero de la Iglesia universal. Debéis leerlo, meditarlo, aplicarlo como todos los demás. No podemos encerrarnos en una mirada particular endogámica en nuestros pequeños grupos. Somos Iglesia Católica, no islas.

### Tres Claves

Quiero recordaros tres claves indispensables que marcó para las Hermandades el Papa Francisco y que han de ser la condición previa y el referente principal de vuestra identidad.

## *Autenticidad evangélica*

Se refiere a una clara exigencia de testimonio personal y social.

**Testimonio personal:** La coherencia de vida santa va unida a la piedad pública, sin contrasentido. Es la Iglesia viva quien sale a la calle con los pasos al encuentro de la gente, la "Iglesia en salida"; somos nosotros, más que las imágenes, la mediación de la Iglesia para los demás. Estamos necesitados, ante todo, de una profunda espiritualidad –no pura estética— para vivir nuestra vocación y misión. Esta exigencia no puede dar por supuesto la profundización de la fe a través del encuentro vivo con Cristo en la Iglesia, a través del encuentro con la Palabra de Dios, de los Sacramentos.

Es indispensable tener una mente y un corazón educado, formado, capaz de "dar razón de nuestra fe" (cf. 1Pe 3,15) para superar la mundanidad y la secularización en nosotros mismos y en nuestros ambientes. Necesitamos por tanto una formación profunda y renovadora de la vida cristiana, para dar testimonio con palabras y obras. Esta sigue siendo una gran deficiencia aún que hemos de empeñarnos en superar y en la que debemos trabajar con decisión poniendo los medios oportunos.

**Testimonio social:** somos creadores de una nueva presencia de fe que crea cultura en la sociedad. Que sea patente el amor cristiano. Las obras de caridad que se promueven en cada cofradía no son un "lavado de cara" social, sino una solidaridad auténtica que surge del amor cristiano hacia adentro y fuera de la hermandad, expresión pública de fe que además colaboran a una "cultura del encuentro", un modo de "tocar y abrazar" la carne de Cristo en los pobres y necesitados. Agradezco, por tanto, vuestro esfuerzo en la atención a los necesitados y colaboración con Cáritas. Es este un camino testimonial en el que, además de hacer tanto bien, educamos nuestro corazón cristiano en la misericordia.

Dar testimonio nos exige también saber estar en la sociedad como ciudadanos honrados y cumplidores, impecables ante las leyes. Esto demanda hoy someterse a múltiples protocolos en el ámbito civil y eclesial que aseguran la ejemplaridad de la Iglesia en la administración de los bienes, la contabilidad, etc. teniendo en cuenta, además, que cualquier irregularidad compromete la credibilidad de las hermandades y de la misma Iglesia. La Diócesis ha de velar –a través del Secretariado Diocesano— por el cumplimiento estricto de cuanto hoy se nos pide para obrar conforme a derecho y a las disposiciones de las administraciones.

Mas allá de la legalidad, hay que evitar también contrasentidos que, además, nos hacen más vulnerables, como por ejemplo los gastos ostentosos y superfluos que puedan escandalizar.

### *Eclesialidad*

Somos Iglesia, una familia que comparte el amor de Dios en la fe. Este mundo dividido y enfrentado, individualista y subjetivista, necesita más que nunca el testimonio de la unidad, que brota de la obediencia filial y del amor a la Iglesia y a la jerarquía que es sacramento de Cristo. No tiene sentido entre nosotros el interés personal, los protagonismos ostentosos, el figurar; menos aún, el afán de poder. Sobran los personalismos y los modos autoritarios, así como todo tipo de reyertas, críticas o cualquier aprovechamiento particular.

Formamos parte de la Iglesia diocesana donde Cristo nos sostiene. Unidos de corazón afrontamos los retos y resistimos las tempestades, valorando y respetando todos los carismas, unidos al Obispo y al presbiterio. Vivir ajenos a esta comunión afectiva y efectiva es condenarse a la asfixia y cerrarse a la vida del Espíritu de Dios.

Ya San Pablo VI pedía a la jerarquía por caridad pastoral, orientar bien la religiosidad popular para superar los riesgos de desviación, y que fuese un medio privilegiado de encuentro con Jesucristo, lo que supone creatividad, acompañamiento, orientación para que las HH y Cofradías sirvan de verdadera siembra evangélica, de la conversión del corazón, y verdadero vehículo de transmisión de la fe.

Las Hermandades no son autosuficientes, no pueden ser islas que caminan por libre, porque no pueden llenar todos los ámbitos de la fe ni su desarrollo. Necesitan de las parroquias, movimientos y delegaciones diocesanas y han participar en ellas implicándose a fondo. Hemos de trabajar necesariamente en una renovada pastoral de subsidiariedad, evangelizadora y catequética, que una el anuncio (kerigma), la comunión (koinonía), el servicio (diakonía), el testimonio (martiría) y la liturgia (leiturgia). Es asfixiante privarse del beneficio eclesial de la relación, de los cursos de formación, encuentros, catecumenados, peregrinaciones, etc.

## *Ardor misionero*

Las cofradías, como Iglesia que son, no viven para si mismas, existen para evangelizar. Este carácter misionero deben ejercerlo en primer lugar entre los mismos hermanos alejados y en su interés por transmitir la fe a los demás. Este es quizá el aspecto más urgente que nos exige una conversión personal y pastoral en sentido misionero, lo cual supone fidelidad, espiritualidad, generosidad, y, sobre todo, salir de esquemas pasados, inercias y rutinas, para afrontar con audacia y compromiso los nuevos retos.

En La alegría del evangelio (EG) Francisco dedica los números 122 al 126 a la fuerza evangelizadora de la piedad popular. Afirma también que ha de dejarse evangelizar, y en el n. 70 habla de lo que es necesario purificar. Deberíais conocer el texto, aprenderlo y aplicarlo como algo directivo en vuestra reflexión y acción. Nuestro Plan Diocesano de Pastoral intenta aplicar estas directrices del Papa desde hace años entre nosotros con objetivos, programas y acciones pastorales concretas y adecuadas en las que debéis participar decididamente.

Permitidme finalmente que señale ahora dos eventos de especial significado en los que estamos inmersos y merece la pena colaborar para asumir esta llamada a la evangelización: el Congreso Nacional de Laicos y la Exhortación post-sinodal del Papa Francisco a los jóvenes.

## *Importancia del Congreso de Laicos*

Las Hermandades habéis sido invitados a participar en el Congreso de Laicos (cf. circular, 5 junio 2019) a través de los arciprestazgos o parroquias, y el secretariado ha destacado a algunos de vosotros. Es una oportunidad única que no podemos perder. El Congreso pretende poner en valor el laicado en la Iglesia para su misión en el mundo, y recuperar así su vocación y misión, al tiempo que ofrecerá respuestas renovadas a la evangelización. Al mismo tiempo, aprovechando esta reflexión,

estamos trabajando para configurar un nuevo proyecto o Plan Diocesano de Pastoral para los próximos años, con la participación abierta de sacerdotes, laicos, parroquias, hermandades, movimientos, etc. y sus aportaciones. Vuestra colaboración será de gran ayuda y os hará vibrar con las inquietudes de toda la diócesis fortaleciendo vuestra presencia.

## *Exhortación de Francisco a los jóvenes*

El Santo Padre ha publicado su exhortación *Christus Vivit* fruto de la reflexión de toda la Iglesia sobre los jóvenes en el último sínodo. Es una prioridad pastoral y debe ser un objetivo principal en cada cofradía la transmisión de la fe a los jóvenes, pues sois responsables de su crecimiento. En ello se juega el futuro próximo de vuestras hermandades y la vida de la Iglesia. Tenéis en ello una gran responsabilidad. Cuento con vuestra colaboración para profundizar con ellos en este documento y seguir sus indicaciones de modo que se asuma un nuevo planteamiento de la formación, unida a la transmisión de la fe y la evangelización. Encontraréis aquí los criterios para conseguir los fines y los medios oportunos con ayuda de vuestros Directores Espirituales que han de asumir con vosotros este compromiso. La Delegación Diocesana de Juventud está siempre a vuestro servicio en esta misión.

### *GRATITUD E INVITACION*

Mañana finaliza, con la fiesta del Bautismo del Señor, el tiempo de Navidad. Nosotros creemos en la Encarnación del Hijo eterno de Dios que se ha hecho visible, tangible, audible. Esto excluye los espiritualismos e intelectualismos en la fe. El realismo de la Encarnación que se expresa con tanto realismo en el culto a vuestros titulares ha de llevarnos a la experiencia de una fe encarnada en el cuerpo de la Iglesia, en comunión, donde sensiblemente se hace presente el mismo Cristo que contemplamos en las imágenes. Cada cofradía ha de ser escuela de formación cristiana, ayuda y aliento para vivir la fe, ámbito para crecer en el mandamiento nuevo del amor, testimonio vivo y ejemplo de vida cristiana en el mundo, experiencia de comunión eclesial al servicio del apostolado y la evangelización.

Concluyo expresando a todos mi gratitud y afecto y, como pastor de esta Iglesia, poniéndome de nuevo a vuestra disposición. Os animo e invito cordialmente a trabajar unidos para ser motor de evangelización en nuestra sociedad. La Iglesia diocesana cuenta con vosotros para afrontar juntos los retos, que se nos presentan hoy como auténticos signos de los tiempos donde Dios nos habla y nos llama para vivir nuestra vocación y misión. El Secretariado Diocesano y los Consejos Locales os ayudarán, como hasta ahora, con todo lo necesario, también con el servicio de los Estatutos renovados y las normas que ordenan adecuadamente al presente nuestra actividad y relación.

Pido al Espíritu Santo que os aliente para vivir la santidad en comunión y auténtica unidad. El Señor y la Virgen Santísima, nuestra Madre os ayudarán para hacer el esfuerzo necesario de conversión personal y pastoral que nos fortalecerá y revitalizará para responder responsablemente a la misión apostólica de evangelización que compartimos.

Os bendigo con afecto

+ Rafael, Obispo de Cádiz y Ceuta

En San Fernando, a 10 de enero de 2020.

## CARTA CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE DE MANOS UNIDAS 2020

Queridos amigos:

Próximo ya el día de la Campaña de Manos Unidas contra el hambre, que lleva como lema "Quien más sufre el maltrato del planeta no eres tú", escribo estas palabras para llamar a vuestra colaboración después de tomar conciencia de los problemas que nos presenta.

Mi agradecimiento, ante todo, a tantos voluntarios que siguen con empeño entregando su vida y tiempo a los más necesitados, en los países en vías de desarrollo y sensibilizando nuestra sociedad: doy gracias a Dios por vuestro testimonio, que sigue iluminando el mundo con el amor de Dios.

Este año Manos Unidas se centra este año en el "cuidado de la casa común", poniendo en evidencia que, si la crisis medioambiental nos afecta a todos, más a aquellos que viven en regiones vulnerables. Los cambios medioambientales están entre las causas más destacables para el aumento del hambre en el mundo, ya que dificultan la obtención de recursos necesarios para la subsistencia y en algunos casos hacen inviable la vida de las personas. El resultado es el incremento de la pobreza y del fenómeno migratorio, debido a que más personas se ven obligadas a abandonar sus hogares en la búsqueda de un futuro incierto.

Constatamos aquí fácilmente como la "cultura del descarte" acaba afectando al planeta entero. Tanto las personas como las cosas creadas rápidamente se convierten en "basura" desechable (Cf. LS 22.). El hombre actual, ensimismado con el materialismo y su supuesta capacidad ilimitada de transformación técnica de la realidad, ha de interrogarse sobre la ejemplaridad de los ecosistemas naturales, en cuanto a eficiencia y aprovechamiento de los recursos. "El sistema industrial, al final del ciclo de producción y de consumo, no ha desarrollado la capacidad de absorber y



reutilizar residuos y desechos.” No estamos dispuestos a tolerar, al parecer, un “modelo circular de producción que asegure recursos para todos y para las generaciones futuras”, sobre todo en lo referente a moderar el consumo y limitar el uso de recursos no renovables, pues supondría un cambio de hábitos de vida en las sociedades del bienestar –bienestar de unos pocos a costa de muchos—. De algún modo, se nos ha convencido de que el desarrollo económico, y el bienestar social, dependen exclusivamente del nivel de consumo y la capacidad de explotación de lo real, sin más criterio casi que el de tener cada vez más.

Manos Unidas, junto diversos socios locales, ha asumido multitud de proyectos en todo el mundo para mejorar la capacidad de aprovechamiento de los recursos, y educar en su gestión integral, en sintonía con el medio ambiente y las características ambientales de cada territorio.

Este viernes 7 de febrero celebramos el Día del Ayuno Voluntario, y después, el Domingo de la Jornada de Manos Unidas. Quiero invitar a todos los fieles de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, a participar y ser muy generosos, al tiempo que agradecidos por la labor ingente que realizan. El hambre en el mundo es un escándalo que no podemos tolerar con indiferencia, como si no fuera con nosotros, y una lacra que no tiene por qué existir, con tal de que nos pongamos en marcha con entrega y audacia.

+ Rafael, Obispo de Cádiz y Ceuta

## CARTA PASTORAL ANTE LA SEMANA SANTA 2020

Queridos diocesanos:

Ante una de las crisis más duras de cuantas ha padecido España a causa de la pandemia del Covid-19 os escribo para compartir con vosotros el sentir de la Iglesia y el mío propio, unido a los sentimientos de los sacerdotes con los que estoy en comunicación en todo momento, y fortalecernos en la fe.

Quisiéramos estar más cerca que nunca de quienes peor lo están pasando —que sin duda son aquellas familias que sufren estos días la pérdida de un ser querido, acrecentado aún más si no han podido despedirse de ello— y acompañarlas en su sufrimiento. Deseo expresar de igual modo mi comunión y la de toda la diócesis con nuestro abrazo y la oración constante por aquellos que más han sufrido, donde quiera que estén: desde los que han muerto o están en grave peligro de fallecer, a los familiares y amigos que les acompañan con cariño y profunda compasión.

Rezamos también por los profesionales sanitarios, médicos, investigadores, enfermeros y personal de servicios auxiliares, administrativos y de limpieza. Igualmente a los agentes del orden público, militares, trabajadores en los suministros y alimentación, transporte, empresarios que contribuyen poniendo sus bienes y empresas grandes y pequeñas al servicio solidario del bien común, voluntarios, etc. Sin olvidar a los que ayudan a los pobres en las parroquias o están disponibles para servir a los demás en sus domicilios. La pandemia estrecha nuestra unión y nos hace más agradecidos. Cualquier aplauso es poco para agradecer a cuantos nos sirven y se desviven por nosotros haciendo que pueda superarse esta crisis, asistiendo con desvelo a las personas, dando lo mejor de sí mismos, aún con riesgo de su salud y de su vida, a veces heroicamente. A todos os acompañamos con nuestra plegaria constante y afecto sincero.

Los caminos de Dios son misteriosos (Eccló 11,5). Nos cuesta ver su voluntad en todo esto, aún reconociendo que la vida humana está jalonada de retos, luchas y combates donde se pone a prueba nuestro valor y nuestra fe, pero donde también crece nuestra unión con Dios y nuestra fraternidad, si hacemos nuestra la historia de la salvación. Ningún mal viene de Dios, al contrario, incluso del mal moral —que tiene su origen en los pecados de los hombres y que a veces tiene consecuencias en males físicos— Dios es capaz de sacar bienes. “Sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman; de aquellos que han sido llamados según su designio” (Rm 8,28). Nos encontramos en lo más profundo con el misterio del sufrimiento y de la muerte que encuentra su única respuesta en Cristo crucificado. La fragilidad y el dolor nos hermana entre nosotros y con Cristo sufriente que no deja de acompañar a su pueblo y de padecer con él, desvelando el amor del Padre que entregó a su Hijo para salvarnos. Recordemos en este momento la llamada del Señor —“venid a mi los cansados y agobiados, y yo os aliviaré” (Mt 11.28)— y a acudamos decididamente a él.

La Cuaresma que estamos viviendo está resultando una dura prueba que puede llevarnos a la conversión en el seguimiento más radical de Cristo. La ceniza sobre nuestras cabezas con que se inició esta peregrinación hacia la vida, en la verdad de las cosas, nos recordaba la fugacidad de la existencia y la inconsistencia de todo lo nuestro, pero también que bajo ciertas cenizas de la amnesia de Dios contemporánea aún puede arder el rescoldo de una fe que, si prende de nuevo, hará que arda de amor nuestro corazón para dar luz y calor al mundo. Miremos de nuevo a Cristo que nos invita a profundizar en su amor y a cargar la cruz. Estoy comprobando que en nuestro confinamiento cuaresmal estamos reforzando la experiencia de la comunión de los santos y el firme soporte para nuestra fe de las devociones piadosas más arraigadas, como el Santo Rosario, el Via Crucis, la Liturgia de las Horas, la meditación de la Palabra de Dios. La oración es el lenguaje de la esperanza y esperanza en acción. Sentimos así la fortaleza de la fe y el vigor de la caridad. Además, la limosna que comparte lo nuestro, el ayuno y la privación de tantas cosas, y la oración continuada nos ayudan también a acompañar al prójimo en el sufrimiento, porque responde a la entrega que Cristo ha tenido con nosotros al padecer y morir en la cruz. Es la escuela donde se supera el individualismo, crece la solidaridad, la dependencia filial y el sentido de comunidad.

Han quedado patentes nuestros límites, nuestra fragilidad, que somos caducos y débiles. A la vista están las dificultades para muchas familias, especialmente para los ancianos, y para los más frágiles, pero el dolor, sin embargo, nos une más. "El sufrimiento está presente en el mundo para provocar amor, para hacer nacer obras de amor al prójimo" (San Juan Pablo II, Salvifici Doloris 30). Todo ello ha de ayudarnos a acrecentar entre nosotros las obras concretas de la caridad, como nos ha recordado el Papa Francisco. Vivamos intensamente en este momento crítico la caridad entre nosotros en la convivencia del confinamiento domiciliario, con una especial solicitud por los cercanos y vecinos que necesiten consuelo y atención, cuidando especialmente a los enfermos. La dificultad del contacto físico requiere un especial amor creativo que invente nuevas formas de manifestar el amor, la cercanía y el apoyo afectivo que tantos necesitan, sobre todo con los que viven solos, ayudados por los medios tecnológicos actuales. No olvidemos a los más necesitados, colaborando en lo posible para ayudar a los enfermos e indigentes. Seamos ejemplarmente dóciles y sacrificados cumpliendo rigurosamente las indicaciones cívicas y sanitarias dispuestas por las autoridades.

Vivamos ahora la Semana Santa acompañando a Cristo que sufre como Siervo de Dios para cargar con nuestros pecados y dolencias y para vencer la muerte en su triunfante Resurrección, por la que nos hace partícipes de la vida eterna. En nuestra situación actual entendemos mejor su Pasión, el desprecio y la soledad que sufre el Señor, el abandono de los suyos, su entrega consciente y ejemplar para vivir amando con coherencia. Miremos a al Señor Crucificado, a quien otros años hemos contemplado piadosamente en las procesiones de nuestras calles, pero que ahora prolonga su doliente presencia entre nosotros en medio de los que sufren, y reclama nuestra ayuda como cireneos para soportar la cruz y sentir más que nunca a su lado su peso extenuante. "Me amó y se entregó por mí" (Gal 2,20). Son nuestros pecados los que le han crucificado. El, sin embargo, cura nuestras heridas y nos responde con amor, abriendo un caudal de misericordia de donde brota la salvación del mundo.

Os recomiendo seguir las celebraciones de Semana Santa por los medios de comunicación. Pero quisiera algo más: que el impedimento doloroso de no participar comunitariamente no nos impida orar profundamente unidos a toda la Iglesia que celebra el Misterio Pascual. Hacedlo desde vuestra casa con piedad, evitad toda distracción, venerad alguna imagen o estampa que tengáis de Cristo y de María. Siguiendo las indicaciones de la Santa Sede los sacerdotes —cada uno según su prudente criterio pastoral, pero siempre

íntimamente unidos a vosotros— podrán celebrar sin que el pueblo esté presente en el templo, incluso la Misa en la Cena del Señor. Sintámonos fortalecidos como Iglesia. En las retransmisiones orad con devoción y responded a los sacerdotes como si estuviéseris allí mismo en la iglesia. Gracias a ellos, que os siguen acompañando muy de cerca, tendréis todo cuidado pastoral. Se lo he agradecido personalmente y seguirán pendientes de cuánto necesitéis. Aprovechemos este largo tiempo que hemos de compartir para leer juntos la Pasión del Señor, o para participar a través de los medios de todo aquello que nos adentre en lo que estamos celebrando.

He tomado la decisión, después de valorarlo con los Vicarios y Arciprestes, de aplazar la Misa Crismal. Como sabéis se trata de una celebración eminentemente comunitaria que nos convoca a sacerdotes y fieles para celebrar que Cristo, el Ungido, nos hace participar de su vida a través de los sacramentos. Allí se consagran y bendicen los Santos Óleos y los sacerdotes renuevan sus promesas sacerdotales. Es uno de los momentos privilegiados de la liturgia de la Iglesia que experimenta de modo impresionante la fuerza de la Redención y la profundidad de la comunión que nos une más allá de nosotros, porque viene de Dios. Se trata de un encuentro gozoso en el que, como Pueblo Santo de Dios consagrado a El, gozamos unidos a nuestros pastores que renuevan entonces sus compromisos sacerdotales. Pues bien, cuando pase esta tribulación nos reuniremos para dar gracias a Dios y vivirlo con la grandeza litúrgica y espiritual que merece, experimentando juntos de nuevo la presencia victoriosa del Resucitado.

Deseo de corazón que Cristo Resucitado nos llene de su luz para hacer su voluntad y seguir su camino. Os pido que intensifiquemos nuestra oración por los difuntos, por los enfermos, por el personal sanitario, por todos los servidores públicos; por los sacerdotes, consagrados, catequistas, familias y cuantos nos sostienen en la fe.

Imploramos con toda Iglesia al Señor Crucificado y Resucitado para que la humanidad sea liberada del flagelo de esta pandemia, e invoquemos la intercesión de la Santísima Virgen María, Madre de la Misericordia y Salud de los Enfermos, Auxilio de los Cristianos, Abogada nuestra, para que socorra a la humanidad doliente y nos obtenga todo bien necesario para nuestra salvación y santificación.

+ Rafael, Obispo de Cádiz y Ceuta

En Cádiz a 27 de marzo de 2020

## CARTA A LOS SACERDOTES CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS

Queridos amigos sacerdotes:

Me dirijo a vosotros de nuevo en esta circular, cuando llevamos más de dos semanas de confinamiento en las que se han sucedido tantos acontecimientos que nos han exigido tomar decisiones excepcionales y urgentes. Y cada día se presentan novedades. Me siento muy unido a todos vosotros y en constante relación por teléfono, mensajes, etc. Sé que estáis bien, por lo general, viviendo este tiempo con dolor y responsabilidad, haciendo lo posible dentro de las limitaciones que nos imponen las autoridades, y atentos a lo que se nos va indicando.

En primer lugar, quiero transmitir os mi gratitud por estar en vuestros puestos, al frente de la comunidad, cuidando a las personas en sus necesidades. No solo padecéis las inquietudes y los temores que compartimos con toda la sociedad sino también la angustia de los fieles que recurren a vosotros buscando el consejo, la gracia de Dios, apoyo y consuelo. Podemos decir con San Pablo que el Dios de todo consuelo “nos consuela en cualquier tribulación nuestra, hasta el punto de poder consolar nosotros a los demás en cualquier lucha, mediante el consuelo con que nosotros mismos somos consolados por Dios. Porque lo mismo que abundan en nosotros los sufrimientos de Cristo, abunda también nuestro consuelo gracias a Cristo” (2Cor 1, 2-5). Éste es el mejor momento para ofrecer la luz de la fe y la fortaleza de la esperanza, con la seguridad que da confiar en el Amor de Dios. Los fieles agradecen muy positivamente vuestra dedicación, demostrada en las numerosas ofertas que les hacéis—tan rápida y creativamente—para seguir atendiendo, especialmente a través de las redes sociales, y que puedan encontrar la cercanía del Señor en la oración, la catequesis, en conferencias cuaresmales, etc. Lo mismo digo por la atención a los pobres, a quienes sé que no olvidáis. Somos servidores de la misericordia, que “no es sólo un

sentimiento ¡es una fuerza que da vida, que resucita al hombre!” (Francisco, MV). Que no deje de manifestarse en vosotros la compasión de Dios que es bálsamo necesario para los heridos por la enfermedad y la muerte. Gracias por no abandonar a nadie. Muchas gracias.

Hace falta que intensifiquemos nuestra oración de intercesión, la celebración diaria de la Santa Misa –aunque sea sin pueblo— pidiendo a Dios que nos libre de la pandemia y sus tremendas consecuencias.

La Eucaristía, que es el centro de la vida de la Iglesia y su mayor tesoro, es nuestro centro donde el Señor nos une misteriosamente para incorporarnos al dinamismo de su vida resucitada. Ahora es más necesario aún el alimento y fortaleza de la fe, y su misericordia infinita, que tanto nos conforta. En este forzoso ayuno eucarístico, tan doloroso para muchos, se está despertando en los fieles un mayor deseo de la comunión que nos llena de esperanza. Que encuentren en los sacerdotes la palanca de la intercesión que anhelan para hallar gracia ante Dios.

Ya conocéis el Decreto y las Indulgencias concedidas por el Santo Padre a través de la Penitenciaría Apostólica. Es una gran bendición para cuantos sufren esta situación de dolor, enfermedad y muerte (<http://www.obispadocadizyeuta.es/2020/03/20/la-santa-sede-concede-indulgencias-a-enfermos-de-coronavirus-sanitarios-y-familiares/>). Estamos, más que nunca, al servicio de los que sufren, ofreciendo nuestro consuelo y el auxilio de Dios. Las informaciones que compartimos pronostican momentos muy duros por el dolor y el agobio de la enfermedad y la muerte de seres queridos. También se avecina una grave situación económica que agudizará las penurias de los pobres y la pobreza de los medios a nuestro alcance para socorrerles.

Considero que cuanto sucede es también para nosotros una gran purificación. Espero y deseo que todo ello nos haga valorar más nuestro ministerio, la Palabra de Dios, la fuerza de la gracia, los sacramentos, el acompañamiento y la fraternidad. Dad gracias a Dios por este precioso ministerio. Que tampoco nos abandonemos nosotros, sobre todo en la vida espiritual, y mantengamos la tensión interior de la Cuaresma, a la escucha de la voluntad del Señor, acompañando a Cristo en su Pasión. Recurrid constantemente a María, la Madre de Jesús, en la que se inspira el modelo de amor materno de la Iglesia (cf. LG, 65). Os animo, por consiguiente, a vivir este momento como un tiempo de gracia del que obtendremos grandes bienes, pues “sabemos que en todas

las cosas interviene Dios para bien de los que le aman; de aquellos que han sido llamados según su designio" (Rm 8,28).

Vivid intensamente la Semana Santa aunque sea de modo tan insólito y solitario, siguiendo las indicaciones emanadas por la Santa Sede, que ya conocéis. En cada una de mis celebraciones estaréis todos presentes en mi corazón ante Dios, sobre todo el Jueves Santo, gustando del don de la Eucaristía y del sacramento del Orden que da sentido a nuestra vida y misión. Como ya sabéis, por mi última Carta Pastoral a los fieles, he aplazado la Misa Crismal. Me parece la mejor opción. Espero que más adelante lo podamos disfrutar celebrando juntos en torno a la Mesa del Señor, con la alegría pascual y el gozo de encontrarnos de nuevo como presbiterio de hermanos.

¡Mucho ánimo! Sigamos unidos asistiendo al pueblo de Dios que se nos ha encomendado. Sed muy cuidadosos en cuanto nos exigen las normas de las autoridades.

Rezo constantemente por vosotros para que sigáis sembrando esperanza, alegría y paz, dando la vida al servicio de todos, sin apartarnos del Crucificado. Os pido finalmente que oremos unos por otros para que sintiéndonos responsables unos de otros, en comunión y superando el aislamiento, nos ayudemos a ser fieles al Señor para vivir este "oficio de amor". El Señor no nos dejará de su mano en tiempos de prueba. Orad también por mí.

Os bendigo a cada uno con mucho afecto

+ Rafael, Obispo de Cadiz y Ceuta





# HOMILÍAS

## HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DEL BAUTISMO DEL SEÑOR

*S. A. I. Catedral de Cádiz, 12 enero 2020*

Celebrar el Bautismo de Jesús, como lo hace hoy la Iglesia en el mundo entero es, al final de este tiempo de navidad, contemplar la manifestación que Dios hace de su ser y de su propia vida. Dios se ha hecho hombre, se nos ha hecho visible. Le hemos visto como niño, y así lo representamos con todo realismo en nuestros nacimientos, que nos recuerdan esa humanidad. Pero ese niño esconde un secreto íntimo que viene a desvelarnos: Él es ni más ni menos que Dios; el Dios que reconocen los pueblos del mundo entero, representados en los Magos que vienen a adorarlo, y que se convierten en misioneros.

Dios, en un momento de su vida humana, comienza a desvelarnos el Misterio Divino, que Él conoce como Dios. Nosotros, y así lo vemos en las diversas religiones, podemos vislumbrar aspectos, rasgos que atribuimos a Dios -si Dios es Dios necesariamente tiene que ser eterno, infinito justo-. Pero conocemos íntimamente a Dios, que es Padre, Hijo y Espíritu Santo, porque Él mismo lo ha querido revelar. Y para ello ha preparado a lo largo de los siglos un pueblo que recibiese su palabra, sus profetas, que fuera guiado con su cuidado, al que ir hablándole a lo largo de toda la historia de la Revelación que recoge la Sagrada Escritura. En el momento culminante envió a su propio Hijo, el Verbo de Dios hecho hombre, la Palabra, para que le escuchemos con palabras humanas, para que lo podamos ver, palpar con nuestros sentidos, a Aquel que se acerca a nosotros y comparte nuestra existencia. Una existencia humana con todo su rigor.

Jesús no quiere esconder que asume la vida de los hombres. De hecho, nace en una cuadra, en una familia humilde, en un lugar desapercibido, sin ningún tipo de boato, es decir, como un pobre: porque el hombre es siempre pobre, aunque lo disimulemos a veces de diversas maneras. Nuestra mayor pobreza se manifiesta en nuestra mortalidad, y Él asume nuestra mortalidad. Pero Él es "el rico", porque es Dios, el Todopoderoso, y viene a hacernos ricos dándonos también este poder divino que es vivir para siempre.

Después de su vida oculta de Nazaret -el trabajo, el hogar, la familia, las relaciones cotidianas-, Jesús inicia su vida pública para predicar a Dios y darnos a conocer que nos ama, que viene a perdonarnos los pecados y a abrirnos las puertas del Cielo. Este inicio está marcado por el momento en el que Jesús se acerca adonde está Juan el Bautista, este gran predicador, podríamos decir, el último profeta del Antiguo Testamento que, preparando la venida del Señor, hace una llamada a la conversión. Porque Dios, que quiere salvarnos, desea encontrar un corazón bien dispuesto. Quiere salvar a las personas. No va a venir con sus "fuerzas armadas", sus "tanques" o su "caballería" a imponer un dominio. Viene a buscarnos a nosotros, desde lo más profundo de nosotros mismos, y pide un corazón dispuesto.

Allí, en esta predicación del bautismo de Juan, como no, salen a relucir nuestros pecados, de los que tenemos que convertirnos. Y aquellos judíos de buen corazón, que se dan cuenta que necesitan la venida de Dios para que arregle el mundo, nuestra vida, para recibir la vida eterna, le hacen caso. Reciben este bautismo que no es más que una ligerísima y remota imagen de nuestro Bautismo. En realidad, el Bautismo cristiano tiene muy poco que ver con aquel excepto por el signo externo del agua. Para Juan y sus contemporáneos es algo que entra por los ojos: si estamos sucios nos lavamos, si necesitamos conversión –además en el río Jordán donde hay que sumergirse y empaparse de agua necesitamos purificación, un "baño" purificador.

Es allí, en aquella fila de los que quieren aceptar este signo, donde inexplicablemente se pone Jesús. Inexplicablemente porque nosotros comprendemos que Él se ha hecho igual a nosotros en todo menos en el pecado. El es el que vino a salvarnos del pecado y no es pecador. Pero qué signo tan luminoso para nosotros, que habla del mismo recorrido que ha utilizado Dios para entrar en el mundo, que no ha nacido en un palacio sino en una cuadra, que no tenía sitio ni siquiera en la posada, y que a los tres días tiene que huir a Egipto. Es un signo de la humildad y de la pobreza, pues el que ve a los hombres pecadores, y el que ha venido a librarnos del pecado, quiere asociarse, asimilarse, abrazarse a esa humanidad doliente y pecadora para vencer al pecado y a la muerte. Y Él se acerca para ser bautizado.

El Evangelio, como hemos escuchado, describe primero esta predicación del Bautista, quien afirma que este bautismo no es definitivo, sino que el que ha de venir bautizará "con Espíritu Santo y fuego". Son imágenes preciosas, que hacen referencia a escenas de Jesús que conocemos bien: cuando predica el perdón de los pecados, cuando envía su Espíritu Santo, o cuando,

anunciando su Pasión, nos dice que su humillación no va a ser ponerse a la fila para bautizarse en el río Jordán, sino que la terrible humillación del Hijo de Dios para salvarnos va a ser morir en la Cruz. Cuando los cristianos desde aquellos primeros apóstoles y discípulos, ven lo que ha hecho Cristo, cuando lo encuentran Resucitado, comprenden perfectamente la humildad de la Cruz, y entienden perfectamente que aquel bautismo tenía que ver con aquella humillación radical con la que Él, para salvarnos desciende al fondo de lo humano, asume la muerte voluntariamente y da la vida por nosotros. De esta manera, la salvación no es solamente este esfuerzo humano, como hacían para bautizarse con Juan el Bautista -yo quiero convertirme, voy a hacer este signo, y un propósito de ser mejor-.

Sabemos por experiencia que nuestros propósitos se quedan muy cortos, porque somos pecadores. Necesitamos algo más, algo que reduzca la distancia entre el Cielo y la tierra, que nos permita tocar el Cielo. Por eso es muy bonito cuando el Evangelio describe que el cielo se rasga y se escucha la voz del Padre, que se hace presente y envía el Espíritu Santo. Es realmente una imagen preciosa porque nos muestra el valor teológico del acontecimiento, lo que nos está diciendo Dios que nosotros no podíamos conocer, y es que éste es Jesús, el Hijo, que va a dar la vida por nosotros, con plena humildad, ya que aceptando la humillación de la muerte se abre el Cielo para nosotros, podemos tener ya un camino de acceso a Dios. El Padre envía su Espíritu -lo recibimos en el Bautismo-. Ya no es que se acorte el camino entre el Cielo y la tierra. El mismo Cielo viene a nosotros, y hasta que nosotros lleguemos, nos llena de Dios.

Vosotros catecúmenos, que vais a prepararos para recibir el Bautismo, que bonito es conocer y vivir la vida de bautizados. Los cristianos somos bautizados. Para siempre, con el Bautismo, Dios abre la puerta del Cielo para nosotros. Para siempre nos envía el Espíritu Santo que, cuando lo recibáis, os hará Templos suyos. Para siempre tendrán que resonar en vuestros oídos esas mismas palabras que hemos escuchado que dice Dios desde el cielo refiriéndose a Jesús: "Tú eres mi hijo, el amado; ti me complazco", gozo, disfruto. Esto nos quiere decir Dios a cada uno de nosotros: en ti quiero encontrar mi complacencia, en ti quiero depositar mi gracia, mi ayuda, mi salvación; de ti quiero recibir también como respuesta la colaboración de amor, sabiendo que yo me doy a ti y tu te vas a dar a mí.

Dios no necesita nada de nosotros, es Todopoderoso, lo tiene todo, pero es Amor; nos ha amado y creado por amor, para esta comunión; tiene ese

anhelo de amor por el que suspira y desea ser correspondido por aquellos a los que Él ha dado todo. En cada uno de nosotros Dios quiere encontrar su complacencia.

Vosotros, que próximamente vais a recibir el Bautismo cuando acabéis vuestra preparación, percibiréis muchas veces el contraste entre lo que os enseña la Iglesia y la vida de muchos cristianos. No es un problema exclusivamente de hoy. Verdaderamente, para quienes hemos recibido el bautismo siendo bebés, a menudo nos es difícil llegar a asumir con toda nuestra libertad y responsabilidad esa gracia recibida de Dios, ser conscientes de ella y corresponder a ella como merece.

Por eso ya en el siglo V, cuando el bautismo de niños estaba más extendido, había autores que se quejaban de que ya no era como antes, cuando se bautizaban los adultos: se sentía esa vibración del Espíritu, uno se conmovía en el momento del Bautismo.... Y responde un autor sabiamente: es que tenéis que conocer que el cristiano ha de vivir a lo largo de su vida distintos bautismos. Está el Bautismo de la gracia, decía él, que vais a recibir con el Espíritu Santo de manera sacramental en el seno de la Iglesia; pero después está el bautismo de la vida, cuando viviendo en medio del mundo tienes que ser fiel al Señor, seguir al Señor, incluso dice más: nacemos varias veces. Por lo menos hay tres nacimientos: uno corresponde a la creación, la vida natural. Luego está el nacimiento del Bautismo sacramental, en el nacimos a la vida eterna de los hijos de Dios, que no es solo la vida natural de la inteligencia y los sentidos; es ser, con la vida de Dios, como "otros cristos", viviendo la Vida Divina. Qué aspiración tan alta y que vocación tan bonita. Qué dignidad tan maravillosa. Decía este autor que incluso hay un tercer nacimiento, porque puede que perdamos la gracia por nuestros pecados, porque somos reiterativos, porque somos débiles, y hay que volver a nacer con el bautismo del perdón. Incluso decía más, hay que comprender el bautismo de las lágrimas, que son como un baño en nuestra vida de purificación cuando nos asociamos a Cristo, cuando vivimos la Cruz de Cristo, cuando tenemos que cargar con Su Cruz, y lo hacemos por amor a Él, porque hemos sido sepultados en su muerte para nacer a la resurrección. Esto es como el "hisopo" que asperge con la sangre de Cristo, que no solo lava los pecados, sino que nos hace compartir su amor en la Pasión, y nos lleva de la mano a la gloria.

Qué podemos hacer nosotros hoy. Vosotros, evidentemente, iniciáis con mucha alegría la andadura del catecumenado, y esperamos que en su

momento podamos bautizaros y celebrarlo en la alegría de toda la Iglesia. Pero tendríamos que preguntarnos todos, sobre todo los ya bautizados, ¿qué espera Dios de nosotros? Pues valorar el bautismo. Valorar esa "aristocracia" que es la más valiosa que existe en el mundo. Hoy la gente valora ser médico, abogado, ingeniero o piloto, ser el futbolista de moda ¿Cuál es la aspiración de la gente?, tener un cochazo, tener un título de prestigio... Por muchas cosas que añadiríamos en la lista de nuestros deseos más codiciados, no hay nada tan valioso que pudiéramos poner como ser de Cristo, haber recibido la vida de Dios. Hay que ser cristianos para comprenderlo, hay que profundizar en nuestra fe y así vivir con la dignidad de los hijos de Dios.

Como dice San Pablo a Tito, su colaborador, y hemos escuchado en la Segunda Lectura, que vivamos aspirando los bienes del Cielo, "renunciando a la vida sin religión y a los deseos del mundo", no participando de las cosas pecadoras, corruptas, porque Dios nos ha salvado, y Dios en su bondad quiere que seamos como Él y que caminemos en esta vida reflejando el amor, la luz, la gracia que existe en nosotros, para que el Padre se complazca en nosotros y en el mundo sobre el que actuamos. Que así sea. Amén.

## HOMILÍA EN EL II DOMINGO DE TIEMPO ORDINARIO, DESPUÉS DEL RITO DE ADMISIÓN DE LOS CATECÚMENOS NO BAUTIZADOS.

*S. A. I. Catedral de Cádiz, 19 enero 2020*

Queridos amigos, muy especialmente querido Delegado del Secretariado de Catequesis, y bienvenidos vosotros, catecúmenos, que habéis recibido el signo de la Cruz, que es el signo de Cristo, del Crucificado, y por tanto de los cristianos, con el que saludamos en nuestras oraciones y en diversos momentos del día. La Cruz no es un palo de madera. Nos recuerda al que por nosotros ha muerto en la Cruz, que es Jesús, que nos salva, y que en estos momentos os invita a vivir de su vida, de su amistad, y a encontraros plenamente con Él.

Este domingo supone un contexto apropiado para este signo que acabáis de vivir, pues el Evangelio nos sitúa en un ambiente bautismal. Juan el Bautista preparó con aquel signo externo, el bautismo de Juan, la venida del Salvador, para todos aquellos que querían cambiar de vida, que querían la conversión, para esperar la venida del Mesías. Llega Jesús y Juan le señala y le identifica.. "Mirad, este es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo". Aquellos que le rodeaban, muchos judíos, que esperaban al Mesías, le podían entender. Aquel pueblo que vivía intensamente su fe sabía que si estaba en aquella tierra que Dios le había prometido era porque gracias a un Cordero de Dios, sacrificado en la noche de la Pascua, fueron salvos, en la última plaga de Egipto, del Ángel exterminador, por Su sangre en las jambas de sus puertas. Gracias a ello pudieron comenzar el camino que les llevaría a la tierra prometida. A cualquier israelita fervoroso le daría un vuelco el corazón al escuchar "este es el Cordero de Dios". Pero el asombro al ver a Jesús, un hombre, sería grande; por otra parte, no sería el primer Cordero ofrecido en sacrificio, porque este rito marca la fidelidad de Abraham, que es el hombre de la fe, modelo de fe: fue probado en ofrecer su don más querido, a su hijo, y al ser parado por el Ángel, ofrece un Cordero allí mismo (Gn 22,1-18). El Cordero ofrecido representará esta fidelidad, y cada año los israelitas celebrarán la pascua y matarán al Cordero.

Añade Juan, "que quita el pecado del mundo". Ciertamente, la esclavitud más penosa no es la falta de una tierra física, es el pecado. Puede que actualmente, bajo el mito de la libertad en sentido absoluto, seamos más esclavos que nunca: intereses, ideologías, proyectos políticos y económicos, que se constituyen como verdaderas "estructuras de pecado" y nos impiden ser libres. Jesús no vino para los judíos, sino para el mundo entero. Hemos entrado en la salvación porque Jesús ha venido a salvar el mundo entero. Y el mismo Juan lo apunta porque lo ha visto, siendo testigo: el ha venido a "bautizar con el Espíritu Santo". El Señor trae un bautismo nuevo, que ya no tiene que ver con un mero signo externo del agua, como el bautismo de Juan. El día que os bauticéis, se verá el agua, pero no es la que os salvará, sino el Espíritu Santo, que os bautiza en vuestro interior. Lo vemos más claramente en el signo del bautismo por inmersión, como en el cristianismo primitivo: uno se introduce en la vida de Dios, se impregna, como una esponja, de la naturaleza divina que te va transformando para siempre.

El mismo Evangelio nos da a entender cuál es la gracia que se nos da en el bautismo. Esto es importante para todos los cristianos, ya bautizados, que a veces no valoramos la vida bautismal. Por una parte, el bautismo quita el pecado, y unido al pecado está el mal, personal, social, estructural. Es tremendo escuchar los testimonios de personas en situaciones de mal objetivo: privaciones, esclavitud, injusticia, hambre, persecución... ¡Cuánto sufrimiento en el mundo! A veces pensamos en cómo eliminar el mal, aduciendo medidas como la solidaridad, el reparto justo de los bienes.... Pero contradictoriamente trivializamos el pecado. Y del pecado de cada uno viene el dejarnos someter por el mal, y del mal personal vienen los males sociales y estructurales en los que vivimos inmersos y no sabemos resolver. Por eso el Señor nos libera del pecado y así del mal. Sería el sentido "negativo" del bautismo.

También hay un sentido "positivo": el bautismo nos construye en el bien. En un bien que es superior a los bienes terrenos, es el bien de Dios. Que bonitas las palabras de San Pablo, en la Segunda Lectura, con las que saluda a los cristianos de la comunidad de Corinto para que sean santos, porque Dios les llama a ser santos, y habiendo conocido al Señor pueden vivir con la santidad de Cristo que es esa vida del Espíritu que se nos da por ser bautizados. Y nos dice lo mismo que os digo ahora: que la paz sea con vosotros; que viváis en la paz de Dios, pues con vosotros está el Señor; animaos a seguirle, y a vivir la vida de Cristo.



En la Primera Lectura, vemos la figura del Siervo de Yahvé, prefiguración y anuncio de Jesús. El Mesías no será el que “machaque” a los enemigos, un emperador con un gran ejército. El Mesías empieza desde los profetas a perfilarse como el Siervo; siendo Dios, vendrá siendo esclavo, a servirnos. Por esto es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Con Jesús entendemos que la salvación humana no viene por las estrategias de los hombres: el poder, la fuerza... La estrategia de Jesús es el amor. Un Amor, que se hace Siervo por amor, y que nos introduce en la vida de Dios que es amor trinitario. Y el amor no es pusilánime o bobalicón. Todos vamos de “sobraos” por la vida, pero ¿quién no necesita amor, sobre todo en los momentos de más debilidad? Todos vivimos, por el pecado, sumidos en esa contradicción de afán de poder y necesidad de amar y ser amados. Vivimos en esa lucha interior. Cristo nos habla de un camino distinto: El que vosotros, catecúmenos, comenzáis ahora a conocer y a vivir para poder bautizaros y vivir como cristianos.

Todos vamos a rezar, hoy y cada vez que nos acordemos, por todos vosotros. No vais a ser examinados de nada que me aprendo de memoria y ya está. Este curso no es así. Más bien se trata de ir descubriendo a este Jesús que te quiere, para así sentir como Él, actuar como Él y amar como Él, dejándose transformar por el Espíritu que también, en su vida terrena, le habitó y le condujo a Él. Y cuando vayas leyendo el Evangelio te darás cuenta de que Jesús te cura, como curaba a los enfermos de su época, y también te sentirás afectado en el corazón cuando escuches que tienes que vivir con un amor hasta el extremo, hasta el punto de perdonar a los enemigos. ¿Seréis capaces de dar esos pasos de desprendimiento, de amor al Señor, de seguir su vida? Encontrarás la felicidad que no pasa, esa vida que se te da en el bautismo, que te hace profundamente alegre en el amor, en medio de cualquier circunstancia de la vida. Para ser, como todo el que recibe su amor, anunciador del “Cordero que quita el pecado del mundo”, al mundo entero.

Recordamos a la Iglesia, que es Misionera, que va por todo el mundo intentando mostrar esta salvación de Jesucristo, y que se alegra cuando tantos y tantos fieles, millares cada año, abrazan la fe y se dan cuenta de que tienen que abandonar su pecado, y que aunque sean débiles, su mejor apoyo, su mejor amigo, su mejor compañero, es Cristo a su lado, para identificarse con Él y vivir Su vida y recibirle en la Eucaristía como alimento.

La Iglesia entera está rezando esta Semana, y nosotros también lo hacemos, por la unidad de todos los cristianos. Porque en nosotros está el germen de la unidad y de la división. El pecado nos hace frecuentemente encerrarnos en nosotros mismos, culpabilizar de todo a los otros y vernos siempre inocentes, y surgen desavenencias. Es la misma vida. Y Dios nos salva en la vida. Por eso tenemos que pedirle al Señor que con su gracia restaure la unidad que nos falta y que a nosotros interiormente nos de la fuerza para convertirnos, rechazar el mal y buscar siempre la unidad en el amor.

Nos despedimos ahora de vosotros, Catecúmenos, hasta que llegue el momento de acercaros como cristianos a la mesa del Señor. Pero ésta ya es vuestra casa. Bienvenidos, y estáis en mis oraciones. Amén

# HOMILÍA EN LA FIESTA DE LA PRESENTACIÓN DEL NIÑO EN EL TEMPLO

*S. A. I. Catedral de Cádiz, 2 febrero 2020*

Queridos amigos:

Bienvenidos todos, que venís a celebrar en la Catedral esta hermosa Fiesta de la Presentación del Niño en el Templo, y sobre todo bienvenidos a los miembros de Vida Ascendente, que celebráis hoy el día de vuestros santos patronos, Simeón y Ana, ancianos y profetas, que esperaban la venida del Mesías y que lo reciben en el Templo. Querido P. Valentín, Consiliario diocesano del Movimiento Vida Ascendente. Nos encontramos con una fiesta que resulta muy actual.

Jesús cumple con la ley de Moisés, la ley de Israel. A los cuarenta días del nacimiento había que presentar a los Primogénitos en el Templo. Estos cuarenta días recordaban a los israelitas toda una historia de salvación. Recordad el Libro del Éxodo. Antes de que el Faraón dejara salir al pueblo de Israel oprimido en Egipto, ocurre la última plaga: el ángel exterminador, que da muerte a todos los primogénitos de Egipto. Los israelitas se salvan porque han puesto en las jambas de sus puertas la sangre del cordero de la cena de pascua, signo que hace que el ángel pase de largo. Al asentarse en la Tierra prometida, reciben como mandato el reconocer siempre que han sido rescatados. Precisamente como recordatorio, han de presentar a Dios sus primogénitos en el templo, y como rescate, ofrecer, el que pudiera, un cordero para el sacrificio, y los pobres, una tórtola y dos pichones. Así lo hicieron María y José, como pobres que eran. Al mismo tiempo, la mujer que había dado a luz se consideraba que había incurrido en impureza legal, y en el templo quedaba purificada, también por aquella ofrenda, y por su presencia en el templo de Dios.

Jesús hace lo que hace cualquier israelita, aunque Él no es pecador, ni su madre es impura. Hay un gran cambio, una transformación que aquí se anuncia: más que ser un hijo que será rescatado en el templo, Él será el que rescatará del pecado, del mal y la muerte a la humanidad. El profeta Miqueas,

y así lo hemos leído en la primera lectura, ya anunciaba un personaje un poco misterioso que conocían los israelitas, el ángel de la alianza. No se definía muy bien quien era, pero, en nombre de Dios, daría paso a Su venida, pues iría al templo, y todos serían purificados, y presentarían ofrendas "con justicia".

Cuando llega Cristo al templo, como vemos en el Evangelio, las ofrendas son pobres, pero es Él el que se ofrecía a sí mismo para darnos vida. Así nos lo recordaba la Carta a los Hebreos que escuchábamos en la Segunda Lectura. Él se ofrece a Dios para dar su vida en sacrificio como un auténtico cordero que se inmola: lo veremos claramente cuando de su vida muriendo en la Cruz. Sus discípulos cayeron entonces en la cuenta de que Jesús es el anunciado por las Escrituras, el que ha venido a salvar, que su entrada en el templo nos ha llenado de luz, y precisamente aquellas palabras proféticas de Simeón dan la clave para entender su presencia. Dice el anciano a Dios: "puedo morir en paz, porque mis ojos han visto al Salvador, a quien has presentado ante todos los pueblos, luz para alumbrar a las naciones...".

Cristo, el Señor, es nuestra luz. Esta es la gran verdad que nosotros reconocemos en medio de este recuerdo, de esta escena, que nos lleva también a aceptar las condiciones de la salvación, las condiciones de la vida de Cristo; a aceptar, por una parte, como Simeón y Ana, anunciar a Cristo que entra en el mundo para salvarnos, anunciarle con palabras y con obras, con la vida y el ejemplo, con la conversión, anunciarle a los demás; lo que ya hacéis tantos y tantas de vosotros, muchos como abuelos, llevando la fe a los nietos, ayudando a vuestros hijos, gastando la vida como siempre habéis hecho en vuestros trabajos, en vuestras casas, sirviendo a los demás. No desfallezcamos en ese esfuerzo de anunciar a Cristo el Señor, ofreciéndonos y al mismo tiempo anunciando al que es la luz del mundo. Inmediata y simultáneamente nos convertimos, como nos anuncia Jesús, en luz para el mundo. Y el candelero no se pone debajo de la cama, sino encima, para que alumbre a todos, para que todos puedan conocer la salvación de Dios (Cf. Mt 5,15).

El Señor, la Iglesia hoy, nos invita a reconocer el valor de Cristo. A veces cuando celebramos esta Fiesta, algunos, sobre todo alejados, pueden tener la impresión de que estamos solo recordando algo ya pasado. Pero no hay nada tan actual, necesario y urgente en nuestro mundo perdido, a oscuras en sus relaciones, en la experiencia del sentido de la vida. No se puede estar más a oscuras que cuando uno no sabe de donde viene ni a donde va. Necesitamos mostrar la luz de Cristo, porque no hay otro salvador. Es

necesario reconocerle, amarle y presentarle al mundo. Por eso, presentar a Cristo hoy, que entra en el mundo para iluminar la vida de las personas, es el objeto de la evangelización, y por tanto de la misión de la Iglesia; como el Padre Dios envía a su Hijo al mundo el Señor nos envía a nosotros: así os envío yo, id al mundo entero, anunciad el evangelio, bautizad, predicad la conversión de los pecados, porque el mundo necesita encontrar al Señor, al Dios que le salva. (Cf. Jn 20, 19-23).

Hoy de una manera mucho más sorprendente, entre nosotros, nos encontramos con tantas experiencias vivas de fe que es difícil no reconocer la incidencia que tiene el Señor cuando entra en la vida de las personas. Es verdad que vivimos una fe que a veces no valoramos. Cuantas veces los mismos niños que hacen la Primera comunión, o terminan la Iniciación Cristiana, olvidan su presencia en la Iglesia o se distancian de ella por mucho tiempo. Sin embargo, en un mundo plural y heterogéneo como el nuestro, donde tanta gente no ha oído hablar nunca de Cristo y del Evangelio, nos encontramos con tanta frecuencia vidas intensamente sufrientes, que han buscado salir de la oscuridad del pecado, del infierno de tantas situaciones de persecución, de abusos, de maldad, y al encontrarse con la palabra del Evangelio, con el testimonio de los cristianos, con la presencia de Dios en la Iglesia, han decidido establecer esa relación última con Cristo, y han vuelto a la fe, o han pedido el bautismo.

En nuestro mundo hay muchos signos, cada uno de nosotros tiene que ser un signo. Al entrar en el templo y consagrarse a Dios, Jesús nos muestra un camino de especial consagración: la vida consagrada. Hoy, además, celebramos la Jornada de la Vida Consagrada, y la Iglesia entera pide por las personas consagradas a Dios. Todos estamos consagrados por el bautismo al Señor, pero como la Iglesia ha reconocido siempre, se llama a una especial consagración a aquellos que por seguir a Jesús de una manera más perfecta lo dejan todo y entregan su vida, haciéndose disponibles para un desposorio con el Señor, que es lo que conocemos como la Virginitad Consagrada: los famosos votos de los religiosos y religiosas, consagrados y consagradas, para obedecer al Señor desprendidos de los bienes, y ser, podríamos decirlo así, un escándalo para la vida del mundo. En un mundo erotizado, materialista, donde se es más cuando más se tiene, las personas consagradas a Dios, ofreciendo su vida en pobreza, castidad y obediencia, son un escándalo para el mundo. Tenemos que pedir al Señor, para que estos religiosos, religiosas, consagrados y consagradas, sigan siendo para

el mundo el atractivo poderoso de la riqueza de Dios, del que sabe que es rico porque lo tiene todo cuando tiene al Esposo, porque el Señor está en el centro de su corazón. La vida consagrada solamente brilla en el desprendimiento "solo Dios basta", decía Santa Teresa-, y en el testimonio de que solo con Dios podemos ser felices, en la vida eterna que podemos degustar ya en esta vida presente. Es el testimonio de vida de que Dios es amable, digno de ser amado, y al que se acerca a Él, le llena el corazón.

Muchas veces decimos, es que como a Dios no podemos encontrarlo, solo podemos encontrarle en los demás. No es esa la experiencia de la Iglesia. Claro que debemos buscar y encontrar el rostro de Cristo en el otro, sobre todo en los más necesitados, para entregarnos a ellos. Pero el Señor es amor infinito, que llena el corazón del que le ama, y son precisamente en la historia de la Iglesia, esas personas enamoradas de Cristo, los que muestran una libertad absoluta, en el Tercer Mundo y en el Cuarto Mundo, y en las misiones, y en los lugares más marcados por el abatimiento y la pobreza, ayudando a los demás, dando su vida como la ha dado Cristo para los demás, mostrando una felicidad que para el que no cree es incomprensible.

Que se llene nuestro corazón de Dios. Que vivamos todos nuestra consagración de bautizados. El Señor nos ha rescatado de la muerte y del mal. Que toda nuestra vida sea un cántico de alabanza. Pidamos hoy especialmente por vosotros, por el movimiento de vida ascendente, por las personas mayores, para que anunciéis siempre a Jesucristo y lo viváis en el corazón, como un anuncio de esperanza de vida eterna. Por los religiosos y religiosas, consagrados y consagradas de nuestra Iglesia para que sigan mostrando en su vida la grandeza del amor de Dios que llena absolutamente el corazón y hace felices a los que le siguen con generosidad. Que así sea.

INTERVENCIONES "EL  
ESPEJO DE LA IGLESIA"  
CADENA COPE CÁDIZ

## “BAUTISMO DEL SEÑOR”

10 enero 2020

Queridos amigos:

Hemos comenzado ya un año nuevo y aún resuenan los ecos de la pasada Navidad con su bálsamo de esperanza y el consuelo de los buenos ratos de celebraciones litúrgicas y reuniones de familia. Hemos regresado ya a nuestras rutinas y trabajos, pero todavía percibimos la luz de la Epifanía en el Bautismo del Señor que recordamos este domingo. El Señor, al recibir de Juan el Bautista aquel signo de conversión, se manifiesta como Hijo de Dios Padre, en el Amor del Espíritu Santo. Esta epifanía –o manifestación de Dios– nos indica la vida nueva que recibimos los cristianos al bautizarnos en Cristo, para vivir en esta comunión insospechada de amor y acción con la Trinidad. Dios actúa en la historia. “Tú eres mi hijo predilecto”. Es nueva la realidad del hombre que ha recibido el bautismo, “un baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo, que derramó sobre nosotros con largueza por medio de Jesucristo nuestro Señor”. Solamente comprendiendo esta situación seremos capaces de valorar la grandeza y dignidad de la vida cristiana, una experiencia maravillosa en la que debemos consentir. Si Dios ha intervenido en el pasado con una irrupción de vida y esperanza nuevas, Dios interviene en el presente e intervendrá en el futuro, porque el nombre más propio de Dios es la fidelidad.

La novedad que Dios infunde en el corazón de los hombres incide y repercute en la historia, pero en sí es invisible, interior, netamente espiritual, aunque trasmuta también la realidad histórica. Nuestra fe, que también en nuestro tiempo se ve puesta a prueba, no es una pieza de museo. Antes bien, requiere estar arraigados en el pasado, poner toda la creatividad posible en el presente y la confianza y esperanza en el futuro. Supone un encuentro con el Señor que llama a la conversión para descubrir lo mejor de nosotros mismos, abiertos a su Amor. Vivir como discípulos nos hace vivir en la familia de los hijos de Dios, amparados por la gracia, alimentados con su



Palabra y la Eucaristía. En la pedagogía del don aprendemos a entregarnos y, unidos al Señor, participamos en su misión.

No podemos dejar de reconocer que ciertamente no son tiempos fáciles, especialmente para muchos hermanos nuestros que hoy viven en su carne el destierro e inclusive el martirio a causa de la fe. Pero su testimonio nos lleva a descubrir el gran tesoro de la vida por el que vale la pena darlo todo, siguiendo el ejemplo que pone Jesús en sus parábolas para referirse a la fe. El Señor nos sigue llamando e invitando a vivir el evangelio con alegría, gratitud y radicalidad. El nos dará la fuerza para hacer de cada tiempo, de cada momento, de cada situación, una oportunidad de comunión y reconciliación con el Padre y con nuestros hermanos, especialmente con aquellos que hoy son considerados inferiores o material de descarte.

Somos afortunados si Cristo nos ha considerado dignos de vivir su vida y de transmitirla a los demás. El encuentro con Cristo, contemporáneo nuestro en la Iglesia y en los sacramentos, y la vocación al don de sí son los elementos esenciales para que, desde la familia y la comunidad cristiana, con la gracia de la redención, se pueda reconstruir hoy la vida del hombre que pierde su sentido, después que la secularización está suponiendo un «apagón» de la conciencia moral que deja al hombre a oscuras, con una libertad sin norte y sometida al relativismo moral. La perversión de la libertad se produce cuando la voluntad humana, en vez de ser guiada por la inteligencia y la verdad del hombre, sigue simplemente los impulsos de los instintos, de los sentimientos y emociones, estimulados potentemente por los medios de comunicación en una sociedad volcada al consumo. Hoy, cuando se apela a la autonomía radical y soberana de la voluntad, desconociendo la naturaleza propia de la persona y su auténtica libertad unida a la verdad, se prepara un mundo de esclavos de sí mismos y de los tiranos del futuro. Por tanto, “recuerda que eres un bautizado”, “sé lo que eres, vive lo que eres”. Eres libre, porque la huella divina te indica el verdadero camino para tu libertad, lejos de los espejismos engañosos.

Debemos aceptar de corazón nuestra misión. Esta misión hoy nos sigue pidiendo y reclamando la unidad, y, para ello, dejar de mirar el pasado o toda actitud autorreferencial para centrarnos en la lo que hoy nos pide el Señor. Preparémonos, por tanto, para orar dentro de una semana (del día 18 al 25 de enero) por la unidad de los cristianos. “Que todos sean uno, para que el mundo crea”. La unidad a la que el Señor nos llama es una unidad

siempre en clave misionera, que nos pide salir y llegar al corazón de nuestros pueblos y culturas, a la sociedad posmoderna en la que vivimos. Oremos, pues, por la unidad de los cristianos y seamos portadores nosotros mismos de comunión en nuestras relaciones.

Siempre rezo por vosotros. Orad también vosotros al Señor por mi. Muchas gracias.

## “TIEMPO DE CUARESMA”

6 marzo 2020

Queridos amigos:

Hemos comenzado el tiempo de Cuaresma, un tiempo intenso de alegría y renovación, de encuentro con Dios, si lo vivimos bien, que hace alusión a los cuarenta días que estuvo Jesús en el desierto antes de su pasión. Por aquí hemos de comenzar: la Cuaresma es, ante todo, un ejercicio espiritual que he de estar dispuesto a vivir de verdad, de cara a Dios, más allá de las costumbres sociales o tópicos de cualquier clase. Vale la pena hacer un esfuerzo personal para prepararnos a vivir la Pascua de la Resurrección de Cristo en toda su fuerza y plenitud.

En el fondo está la pregunta de siempre ante la existencia: “¿de qué me va a servir todo esto si al final pierdo la vida eterna?”. Queda claro para el que celebró el Miércoles de Ceniza que todo pasa en la vida y que vivimos con frecuencia distraídos en muchos afanes, pero lejos de nuestro camino. La ceniza habla por sí misma de caducidad, de lo perecedero, pero es también signo de la posibilidad de resurgir. No hay que olvidar que en el rescoldo del fuego quedan siempre las cenizas. Aunque andemos muy perdidos, todo está dispuesto para ayudarnos a conseguir la salvación de Dios. Por lo tanto: ¡atención! Aclaremos las ideas, veamos qué vale realmente y qué esclaviza, donde esta el bien y donde nos atrapa el mal o la inconsciencia.

Aunque seamos más o menos honorables y nos presentemos como gente de bien, todos sabemos de sobra que somos pecadores. Ni vivimos como deberíamos ni hacemos todo el bien que quisiéramos. Si somos sinceros hemos de reconocer ante Dios que necesitamos su perdón. La Cuaresma nos ayuda ajustar nuestra vida al juicio de Dios, pidiéndole que perdone nuestros pecados y tratando de responder a su amor actuando conforme a su ley y haciendo realidad su expectativa sobre nosotros.

Para este esfuerzo de conversión necesitamos la ayuda de Dios a quien pedimos iluminación interior, clarividencia, fortaleza, confianza, motivaciones, libertad verdadera y amor eficaz. Esto solo es posible si nos acercamos a El de corazón y experimentamos que nos hace mejores, más verdaderos, más justos y generosos, más cumplidores con nuestros deberes familiares y sociales, más atentos a las necesidades de los demás. En la relación con el Señor surgen los buenos deseos y el cambio de vida, como sucedió a cuantos le encontraban durante su vida pública.

No estaría mal que hiciésemos un par de propósitos para vivir con sinceridad y realismo estas semanas, para que nuestros deseos no se quedasen en simples buenas intenciones. Dios no quiere de nosotros renunciaciones por el mero hecho de hacer sacrificios, sino para vivir más. La palabra correcta es 'podar': Dios corta el viñedo podando las ramas que desperdician la savia, para producir más. No debería faltar la confesión, la renovación de la gracia del perdón, hacer algo de oración todos los días, y alguna limosna para compartir lo nuestro con los necesitados, aún mejor si moderamos los gastos superfluos e innecesarios; y visitar a los enfermos. Tengamos un corazón bueno y grande como el de nuestro Padre celestial, recurriendo a la Virgen en lo que más nos cueste, pues ella acompañó a Jesús hasta el final.

Se trata de acercarnos al Señor con los pasos del amor y del deseo, de estar cerca de Él por la fe, por el amor, por la obediencia a su Palabra, colaborando con Él, por medio de la Iglesia, en la salvación de los hermanos. Hagamos que esta Cuaresma sea de verdad un tiempo de renovación espiritual.

Querido amigo: Estamos invitados en esta Cuaresma a la conversión, a orientar nuestra vida a la luz de Dios. No te gloríes de ti mismo, pues tus talentos los recibiste para servir. No te consideres dueño de nada: eres sólo un humilde administrador. Aprecia el valor de las cosas sencillas y humildes. Cristo es la verdadera y única medicina de inmortalidad y eternidad. Sólo El nos puede liberar de la destrucción, de la corrupción y de la muerte; sólo El nos lleva a la Resurrección.

Amigos, siempre rezo por vosotros. Orad también vosotros por mí al Señor. Gracias.

## “DÍA DEL SEMINARIO”

13 marzo 2020

Queridos amigos:

El seminario es el corazón de la diócesis, y lo es también del pastor. Ante el Día del Seminario debemos seguir potenciando nuestros seminarios para que no nos falten abundantes y santos sacerdotes, tan necesarios para cuidar el Pueblo de Dios y para la evangelización.

El lema de este año para esta jornada dice «El seminario, misión de todos». La vocación al ministerio sacerdotal es un regalo de Dios a la Iglesia que requiere la participación activa de todos los cristianos como miembros del Cuerpo de Cristo. El ejemplo en el trabajo pastoral cotidiano, el acompañamiento previo al ingreso en el seminario, el papel de la familia y de las parroquias de origen, son agentes necesarios para que la llamada de Dios sea escuchada en cualquier momento de la vida. Así lo comprobamos en la vida de los sacerdotes que conocemos y en la de los veinte seminaristas de nuestra diócesis, del Seminario Conciliar y del Seminario Misionero Redemptoris Mater, por los que damos especialmente gracias a Dios.

No solo debemos pedir al Señor de la mies que envíe obreros a su mies. Debemos también colaborar. Y no me refiero solo a la ayuda económica, tan necesaria siempre, y más entre nosotros. Desde que Dios llama a seguirle en el sacerdocio hasta que se recibe la ordenación hay una serie de colaboradores que hacen posible la escucha del Señor, el ánimo para seguirle, la entrega de la vida, la alegría en la experiencia de servirle en los hermanos. Todos debemos ayudar. Cristo va delante de nosotros marcando el camino, pero hay un acompañamiento de toda la Iglesia en cada vocación, y todos somos responsables de algún modo. El testimonio y estímulo de los sacerdotes que siempre deja huella; pero también la familia ha de acompañar y comprender los sucesivos pasos en esta decisión como nuevos avances en el desarrollo de la fe personal que ha transmitido a sus hijos. Un hogar abierto a la vida y a la generosidad, donde se transmitan

valores tan profundamente humanos como cristianos, es valor seguro para nuevas vocaciones ministeriales.

Lo mismo sucede con las parroquias, así como con otros movimientos eclesiales, si se convierten en el aliento y empuje necesarios al compromiso cristiano, favoreciendo la llamada concreta que Dios hace al sacerdocio. Han de sentirse parte activa de este proceso de educación en la fe y de respuesta generosa en los miles de niños que continúan su formación cristiana en las parroquias. Dios se sirve de nosotros para dar a conocer sus propuestas, para admirar la gracia de su llamada, para hacernos disponibles a lo que nos quiera regalar al servicio de la Iglesia entera y del mundo. Todo esto exige, además, una importante colaboración y una coordinación a nivel diocesano, a través del Seminario, de tal suerte que avancemos juntos en la misma dirección y establezcamos los cauces necesarios para que la llamada de Dios sea escuchada en cualquier momento de la vida o en diferentes ámbitos religiosos.

Pensemos que un niño es capaz de aceptar la fe como don de Dios y responder generosamente a este regalo, del mismo modo que está capacitado para ser el protagonista de una historia creciente de amor y encuentro que le lleve a descubrir su llamada al ministerio sacerdotal. Y, por supuesto, los jóvenes, que viven hoy en un mundo particularmente cambiante, con numerosos retos y valores que adquirir, así como dificultades a las que enfrentarse, pero que demandan de nuestra Iglesia tiempo y personas que los escuchen, así como espacios donde sentirse protagonistas para desarrollar todas sus capacidades. Es urgente acompañar a cada joven hacia la alegría del amor en el seguimiento del Señor.

Encontramos con frecuencia, además, cristianos adultos que, siendo más mayores, sienten una especial inquietud hacia la vocación sacerdotal. Hemos de estar atentos también a estas personas que nos manifiestan el deseo de dar una respuesta clara a Cristo. Muchos de ellos, ya ordenados, nos ofrecen hoy a Cristo y su gracia en muchas parroquias donde, con acierto y mesura, fortalecen y acompañan al Pueblo de Dios.

Os animo a todos a procurar el encuentro vivo con Jesús, especialmente con los adolescentes y jóvenes, como nos pide el Papa Francisco en *Christus Vivit*. Hemos de promover y cuidar los grupos de monaguillos y el discernimiento en los jóvenes, para que descubran el amor de Cristo y la alegría que encontramos como discípulos del Señor y en el gastarnos en la misión,

Todos somos responsables, por tanto, de la pastoral de la llamada, de ser vehículo en manos de Dios para que otros puedan oír, sin miedo a equivocarse, la misión concreta que Dios ha puesto en sus manos. Esta sociedad necesita nuestro ejemplo y alegría, que son el motor que empuja hacia delante el impulso misionero y la tarea vocacional que a todos nos compete.

Amigos: El sacerdocio es un ministerio indispensable en nuestra Iglesia. Dios mismo envía a estos ministros ordenados al servicio del Evangelio de su Hijo y a nuestro propio servicio. No tengamos miedo. Dios seguirá enviando obreros a su mies para que la apacienten según el Corazón de Cristo. Pero sigamos las disposiciones del Señor: no dejemos de seguirle con gozo, respondiendo cada uno a su propia llamada y alentando a los demás. Tampoco dejemos de orar para que envíe obreros a su mies.

Muchas gracias, queridos amigos. Siempre rezo por vosotros. Orad al Señor por mi.

## “ JORNADA PRO-VIDA ”

27 marzo 2020

Hemos celebrado el día 25 de marzo, como cada año, la Jornada pro-vida. Nunca como ahora hemos estado tan pendientes del valor de la vida, de cada vida, de cuantos enferman en su salud, o la pierden, y la festejamos cuando se recuperan. En estos momentos somos mas conscientes del valor de la salud del cuerpo y del alma.

Es admirable ver los esfuerzos de toda la sociedad, y muy especialmente la de los profesionales de la sanidad o servidores de la seguridad nacional, trabajadores de diversos servicios, desviviéndose por la sociedad, por salvar vidas. La gente está respondiendo. Igual que los sacerdotes, que atienden a los enfermos y moribundos, consuelan a los familiares de los difuntos y dan lo mejor de si mismos. También muchos de ellos desde sus templos o viviendas ofrecen meditaciones, catequesis, conferencias, o promueven la adoración al Santísimo Sacramento y la participación en la Santa Misa. La lógica de Dios, nos hace vivir estos días retirados, en un retiro indeseado de verdadera cuaresma donde quisiéramos llegar a todos a través de los medios de comunicación y las redes. Recordamos ahora los testimonios heroicos de los cristianos perseguidos reclusos, y de tantos otros que se han santificado ofreciendo la vida por los demás desde sus casas o confinamientos.

Hemos de ser “Sembradores de esperanza”. El Señor sigue estando entre nosotros y en este tiempo nos sigue llamando a vivir como creyentes. En días de dolor, miedo y muerte y como estos, los cristianos debemos recordar que estamos en las manos de un Dios que es Padre capaz de sacar cosas buenas de lo malo. En las actuales circunstancias, los cristianos debemos seguir siendo en nuestro entorno --con nuestra palabra y ejemplo-- sembradores de paz, esperanza y alegría.

Vivimos momentos difíciles para todos y hemos de volver nuestra mirada a Cristo que ha vencido todo sufrimiento desde su raíz. No suprime el sufrimiento, pero nos permite vivirlo sin ser derrotados. «Lo que cura al



hombre no es esquivar el sufrimiento y huir ante el dolor, sino la capacidad de aceptar la tribulación, madurar en ella y encontrar en ella un sentido mediante la unión con Cristo, que ha sufrido con amor infinito» (Benedicto XVI, Encíclica *Spes Salvi*, 37). El Papa Francisco nos invita a vivir con la fuerza de la fe, la certeza de la esperanza y el fervor de la caridad (Francisco, 8.03.2020). Quienes hemos sido alcanzados por Cristo tenemos la dicha y la responsabilidad de ser portadores de esperanza para quienes viven sin ella, desorientados como los hombres que viven en la oscuridad, ganados por el temor (cf. 1Tes 4, 13).

Debemos aprender a descubrir a Dios en cada hogar, y darnos cuenta de que juntos formamos ese sacramento precioso que es la Iglesia y, mientras haya quien reze en nombre de Jesús, la Iglesia está ahí y Dios en ella. Es momento de orar juntos, de esforzarnos y hacer sacrificios que, ofrecidos a Dios, serán una penitencia saludable. Es hora de cuidarnos unos a otros y de practicar la misericordia (empezando por "sufrir con paciencia los defectos del prójimo") dentro de la familia y con los más cercanos.

En esta Jornada por la vida recordamos también que son sembradores de esperanza los sacerdotes disponibles a atender las necesidades espirituales de los que se lo pidan, estando al servicio de todos; como aquellos que tienen que seguir saliendo a trabajar incluso sufriendo riesgos. El sacerdote, al igual que Jesucristo, no puede esconderse ante la cruz, sino que manifiesta a la sociedad que la Iglesia también sale con ellos favoreciendo la vida. Y ¿cómo no recordar a aquellos miembros de la Iglesia, especialmente los religiosos y religiosas y tantas personas que siguen manteniendo la acción caritativa, y los agentes de pastoral de la salud que continúan con su labor, para no dejar solos a los ancianos ni a los enfermos?

El Señor, que nunca nos deja de su mano en tiempos de prueba, sostiene nuestra esperanza y nos invita a la conversión. Vivamos estos momentos confiando en El, con toda nuestra responsabilidad ciudadana, con la solidaridad fraterna hacia las personas afectadas. Dios existe, nos ha llamado a esta vida y nos dará la eterna. Dios mismo se encarnó, se hizo hombre para vivir nuestra vida y llenarla de Dios. Por esto, con la fe hemos recibido una esperanza que «no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo que se nos ha dado» (Rom 5, 5). Todo ello es una siembra de esperanza, un auténtico "sí a la vida".

A dashed line graphic that starts as a horizontal line, then turns 90 degrees down to a vertical line, and then turns 90 degrees left to a horizontal line, forming an L-shaped frame around the text.

## OTROS DOCUMENTOS

## SALUDA DEL SR. OBISPO POR EL 75 ANIVERSARIO DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL MEDINACELI, DE SAN FERNANDO

Queridos hermanos, devotos de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli:

Celebramos el 75 Aniversario devocional de vuestro Titular. Es momento de dar gracias, por la Archicofradía Sacramental del Medinaceli, Junta de Gobierno y Hermanos, que con entusiasmo preparáis los Actos que jalonarán este Aniversario. Rogamos a Dios que sea un momento de gracia que ayude a profundizar en el misterio de Cristo, de Amor a cada uno de nosotros y Vida abundante para el mundo; una celebración que suscite la fe, por contemplar el Amor de Jesús, que acepta su muerte por la Redención de la humanidad. Que el Hijo Cautivo nos enseñe a amar al Padre hasta la entrega de la propia vida por los demás. Jesucristo, que en su amor no se reservó nada para sí, nos urge a hacer lo mismo (Cf. Flp 2, 1-8).

La imagen de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli nos muestra a Jesús que espera. La espera de Jesús para recibir la Cruz no es estéril, sino que la vive con confianza filial hacia el Padre, sabiendo que no quedará defraudado. Jesucristo funda y nos muestra la virtud teologal de la esperanza. Unidos a Él, recibimos el regalo de esperar en el Padre, por el Espíritu Santo, la vida que no pasa, siendo conscientes de que nuestra patria es el Cielo.

La Tribulación, sobre todo la que viene de confesar la propia fe llevando la Buena Noticia con valentía, es vivida en el gozo de la esperanza como un regalo de lo alto, con tal de que la vivamos con el Señor Jesús. Él nos alienta así a nosotros en nuestras luchas, para que podamos alentar a los demás en cualquier lucha, con el ánimo que recibimos de Dios (Cf. 2 Cor 1, 1-7). Evangelizar es una misión de amor, gozosa y esperanzada que muchos esperan de nosotros.

Muchos son los pobres, desvalidos, refugiados, migrantes, enfermos, ancianos, solos, desesperanzados, niños, jóvenes, que anhelan el amor de

Dios. Deseo que la unión con Jesús, aprovechando este 75 Aniversario, nos lleve a la Caridad, a una vida entregada por amor.

Contad con mi bendición y mi oración en esta hermosa efeméride. No os olvidéis de rezar por mí.

+ Rafael Zornoza Boy  
Obispo de Cádiz y Ceuta

## SALUDA DEL SR. OBISPO EN EL 25 ANIVERSARIO DE "A PASO DE HORQUILLA"

Queridos Carlos Medina y equipo de *A Paso de Horquilla*. Aprovecho la ocasión que se me ofrece para felicitaros por las Bodas de Plata de esta publicación. Son 25 años de trabajo y dedicación, de servicio a la ciudad, en los que A Paso de Horquilla se ha convertido en un referente de información cofrade. De este modo Cádiz, también en su Semana Santa, es conocida, en la labor de extender la cultura gaditana y sus costumbres a nivel nacional.

La piedad popular, que destaca eminentemente en la Semana Santa, es un provechoso camino para la evangelización, para llevar la esperanza del Evangelio de Cristo a todas las personas, llenando todo vacío, soledad y desesperación: Jesús, Dios hecho hombre, que en su Pasión y Cruz nos ama hasta el extremo, llena el corazón como nada ni nadie puede hacerlo. Las imágenes son importantes porque nos ayudan a trascender la vida y entrar en intimidad con el Dios vivo, que da su vida para la salvación del mundo.

En la piedad local se hace presente Dios, que quiere hablarnos en un lenguaje cercano, para que entremos en relación con Él.

Deseo que sigáis vuestra andadura en fidelidad a la misión recibida. Contad con mi oración y bendición

+ Rafael Zornoza Boy

Obispo de Cádiz y Ceuta

## SALUDA DE MONS. RAFAEL ZORNOZA A LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS ANTES DE LA SEMANA SANTA

*Marzo de 2020*

Queridos amigos y hermanos cofrades.

Os saludo en estos días en los que celebraremos la Semana de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Deseo que los últimos preparativos sean una oportunidad para adentrarse más en la oración y la experiencia del gran amor que Dios nos tiene.

Ha llegado el momento de mostrar en la calle la belleza del amor de Cristo y de María la Virgen, madre de Dios y madre nuestra. La piedad popular se convierte así en una llamada al amor, a dar la vida generosamente, en medio de una sociedad demasiado egoísta. Cristo pobre y sufriente en la Cruz se pone en el lugar de los débiles y descartados, los no nacidos, los ancianos, los migrantes y refugiados, las personas sin hogar, y reclama en ellos nuestro servicio. Este servicio ha de brotar necesariamente de una vida transformada y creyente: tanto en el servicio a los demás como en la evangelización de la sociedad, también en Semana Santa, “es la Iglesia viva quien sale al encuentro de la gente, la Iglesia en salida; somos nosotros, más que las imágenes, la mediación de la Iglesia para los demás. Estamos necesitados, ante todo, de una profunda espiritualidad -no pura estética para vivir vuestra vocación y misión.” (Carta Pastoral a las HH. Y CC., enero de 2020). Vivamos, pues, con intensidad este tiempo de santificación personal y de apostolado.

La Semana Santa es, un tiempo de gracia, una oportunidad especial para dar a conocer los misterios de la Pasión y Muerte del Señor y de María Santísima, de escuchar la Palabra de Dios—sobre todo en la Liturgia de estos días—, de orar con ella, de vivir los Santos Oficios del Jueves y del Viernes, para culminar en la noche santa de la Vigilia Pascual el Sábado Santo, con el triunfo del Señor Resucitado. A la escucha de la Palabra de Dios y en la vivencia de los Sacramentos quedaremos transformados, y el Señor, como Iglesia viva y evangelizadora, nos bendecirá con mucho fruto.

Os bendigo de todo corazón. Doy gracias a Dios por el regalo de las Hermandades y Cofradías en su Iglesia y en la Diócesis. Siempre os recuerdo en mis oraciones.

+ Rafael Zornoza Boy  
Obispo de Cádiz y Ceuta

# TEXTO DE SALUDO Y MEDITACIÓN DE LA XIV ESTACIÓN DEL VÍA CRUCIS ORGANIZADO POR EL CONSEJO DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÁDIZ

2 de marzo de 2020

Queridos Hermanos Cofrades de Cádiz:

Lamento no poder acompañaros en este querido momento de fe y amor al Señor, al principio de la Cuaresma, al estar participando de la Asamblea Plenaria de Obispos en la Conferencia Episcopal Española.

Unidos en la oración, os invito a contemplar esta última estación.

## *Jesús es sepultado*

En el Santo Sepulcro contemplamos a Jesús, que desciende a los infiernos y es sepultado. Es la soledad y el silencio de Dios, del Todopoderoso que desciende hasta la absoluta indefensión -hasta el estado de muerte para mostrarnos que nos ama y redimir, llenar de plenitud y luz, todo lo humano, hasta la oscuridad más extrema.

No hay nada que se escape al amor de Dios y su poder en nuestras vidas, y en toda circunstancia, por más tenebrosa que parezca, por más que el mal y la injusticia parezcan triunfar y desplieguen toda su artillería, vivimos de Dios, que está siempre presente, como en el sepulcro aquel día.

Permaneciendo en Él, como María, recibiremos su vida en abundancia, y nuestra espera tendrá siempre respuesta. Contemplando a Jesús sepultado descansamos en paz, como Él y en Él, junto a María, a la espera del triunfo de su Vida Resucitada.

Que su amor nos haga mirar también con esperanza, suma paciencia y caridad constante, a todos aquellos hermanos nuestros más indefensos, a los que el mundo parece negarles la esperanza y el sentido: pobres, ancianos, enfermos, no nacidos, inmigrantes, sufrientes, desesperanzados, a veces de nuestro entorno más cercano. Que no dejen de saber y vivir que Dios los ama a precio de la vida de su Hijo Jesucristo Señor nuestro. Amén.



A dashed line graphic that starts as a horizontal line, then turns 90 degrees down to a vertical line, and then turns 90 degrees left to a horizontal line, forming an L-shaped frame around the text.

# AGENDA DEL OBISPO

## Enero

### 5 enero

» Santa Misa de Domingo II después de Navidad en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» Recepción de los Reyes Magos en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

### 6 enero

» Santa Misa de la Epifanía del Señor en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

### 7 enero

» Audiencias en el Seminario.

### 8 enero

» Cabildo de la Catedral.

### 9 enero

» Audiencias en el Obispado.

### 10 enero

» Consejo Episcopal.

### 11 enero

» Asamblea Diocesana de Hermandades y Cofradías.

» Encuentro con grupos de matrimonios.

### 12-18 enero

» Ejercicios Espirituales para los Obispos de la Conferencia Episcopal Española.

### 19 enero

» Rito de Admisión al Catecumenado de Adultos sin bautizar y Santa Misa de II Domingo de Tiempo Ordinario.

» Clausura de Retiro de Emaús de Cádiz.

**20-26 enero**

» Visita Pastoral a la Parroquia San Pedro y San Pablo del Arciprestazgo de San Fernando.

**20 enero**

- » Colegio de Arciprestes.
- » Encuentro con los profesores de religión de las Carmelitas Vedrunas de San Fernando en Visita Pastoral.
- » Reunión de ministerios litúrgicos en la Parroquia San Pedro y San Pablo en Visita Pastoral.
- » Recepción y Misa Inaugural de la Visita Pastoral.
- » Encuentro con las Cofradías y los Hermanos Mayores.

**21-22 enero**

- » Asamblea de Obispos del Sur en Baeza.

**23 enero**

- » Visita al Colegio Almirante Lauhlé en Visita Pastoral.
- » Reunión de Cáritas Parroquial.
- » Encuentro con los niños de Primera Comuni3n y Catequistas.
- » Confirmaciones en la Parroquia San Pedro y San Pablo en Visita Pastoral.
- » Reunión con los Catequistas de Confirmaci3n.

**24 enero**

- » Visita al Colegio de las Carmelitas Vedrunas en San Fernando en Visita Pastoral.
- » Encuentro con los Catequistas de Confirmaci3n de la Parroquia San Pedro y San Pablo en Visita Pastoral, Cenáculo y Hogar de Nazaret.
- » Santa Misa con los jóvenes de la parroquia.
- » Encuentro con las Comunidades Neocatecumenales de San Pedro y San Pablo.

**25 enero**

- » Encuentro con grupos jóvenes de las Cofradías de San Pedro y San Pablo en Visita Pastoral.
- » Consejo Pastoral Parroquial.
- » Reunión con la Pastoral Familiar de la Parroquia.
- » Consejo de Asuntos Económicos Parroquial y Santa Misa.

**26 enero**

- » Santa Misa de Domingo III del Tiempo Ordinario y Jornada de la Palabra de Dios en la S. A. I. Catedral de Cádiz.
- » Visita a la Residencia de ancianos de la Cruz Roja en San Fernando en Visita Pastoral.
- » Misa de Clausura de la Visita Pastoral en la Parroquia San Pedro y San Pablo.

**27 enero**

- » Consejo Episcopal.

**27-29 enero**

- » Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal

**30 enero**

- » Audiencias en el Obispado.
- » Reunión con los Formadores en el Seminario.

**31 enero**

- » Audiencias en el Obispado.
- » Encuentro con la Comunidad de Salesianos de Cádiz.
- » Santa Misa por la Patrona de Medina, la Virgen de la Paz, en la Parroquia de Santa María la Coronada.

## Febrero

### 1 febrero

- » Confirmaciones en la Parroquia Nuestra Señora de la Luz de Algeciras.

### 2 febrero

- » Santa Misa en la Fiesta de la Presentación del Niño en el Templo en la S. A. I. Catedral de Cádiz, por los Patronos de Vida Ascendente y en la Jornada de la Vida Consagrada.
- » Encuentro con los Religiosos y Religiosas de la Diócesis.

### 3 febrero

- » Rueda de Prensa por las II. Jornadas sobre las Catedrales de Cádiz: "La música en las Catedrales."
- » Consejo Episcopal.

### 4 febrero

- » Audiencias en el Obispado.
- » Consejo de Asuntos Económicos.

### 5 febrero

- » Visita a los Colegios "Los Esteros" y "Cecilio Pujazón", en Visita Pastoral a la Parroquia de la Sagrada Familia de San Fernando.
- » Reunión con Vida Ascendente de la Parroquia de la Sagrada Familia.
- » Encuentro con los niños de catequesis.
- » Santa Misa en la parroquia.
- » Consejo Pastoral Parroquial y Consejo de Asuntos Económicos.

### 6 febrero

- » Audiencias en el Obispado.

## 7 febrero

- » Reunión de la Provincia Eclesiástica de Sevilla.
- » Visita a Enfermos de la demarcación parroquial de la Sagrada Familia en Visita Pastoral.
- » Reunión con los Catequistas.
- » Encuentro con los Jóvenes de Confirmación y postconfirmación.
- » Celebración de la Santa Misa.
- » Encuentro con las Comunidades Neocatecumenales.

## 8 febrero

- » Consejo Diocesano de Cáritas en Benalup.
- » Visita a la Escuela de Discipulado de Jóvenes.
- » Profesión Solemne en las Agustinas Recoletas de Chiclana.
- » Misa de Clausura de la Visita Pastoral en la Sagrada Familia.

## 9 febrero

- » Santa Misa de V. Domingo de Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz y Campaña de Manos Unidas.
- » Convivencia de Escuelas de Discipulado de la Diócesis.

## 10 febrero

- » Consejo Episcopal.

## 10-12 febrero

- » Simposio sobre el Sacerdocio en Baeza.

## 13 febrero

- » Audiencias en el Obispado.
- » Visita al Seminario.

**14 febrero**

- » Reunión con Cáritas de la Parroquia de la Sagrada Familia de San Fernando pendiente de la Visita Pastoral.
- » Asociaciones de Vecinos de la demarcación parroquial.
- » Junta de Gobierno de la Hermandad de la parroquia.

**14-16 febrero**

- » Congreso de Laicos "Pueblo de Dios en Salida" en Madrid

**17 febrero**

- » Toma de Posesión Jefe de la Comandancia General de la Guardia Civil en Cádiz.
- » Visita a los sacerdotes en Ejercicios Espirituales.

**18-24 febrero**

- » Encuentro "Mediterráneo, Frontera de Paz" en Bari, Italia.

**25 febrero**

- » Asamblea de Obispos de la Provincia Eclesiástica en Sevilla.

**29 febrero**

- » Toma de Posesión del arzobispo de Toledo.

## Marzo

### 2-6 marzo

- » Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

### 7 marzo

- » Encuentro Diocesano de Juveniles con la Pastoral Juvenil.
- » Función Principal del Medinaceli en la Iglesia de Santa Cruz de Cádiz.

### 9-14 marzo

- » Visita Pastoral a la Parroquia de San Servando y San Germán de San Fernando.

### 9 marzo

- » Consejo Episcopal.
- » Vía Crucis con la Cruz de Lampedusa por las calles de Cádiz.

### 10 marzo

- » Audiencias en el Obispado.
- » Reunión con los Formadores del Seminario.
- » Consejo de Asuntos Económicos.

### 11 marzo

- » Formación Permanente del Clero.
- » Consejo Pastoral Parroquial en Visita Pastoral a la parroquia de S. Servando y S. Germán de Cádiz y celebración de la Santa Misa.

### 12 marzo

- » Visita a Clases de Religión en Visita Pastoral.
- » Reunión con los Catequistas de la parroquia.
- » Reunión con la Junta de Gobierno y Grupo Joven de la Hermandad Humildad y Paciencia de San Fernando en Visita Pastoral.



**13 - 31 marzo**

Las actividades públicas programadas del Sr. Obispo quedan canceladas por la crisis del Covid-19, quedando diversas reuniones online.

**13 marzo**

- » Consejo Episcopal.

**14 marzo**

- » Oración por la Diócesis desde la Patrona en Cádiz.

**23 marzo**

- » Consejo Episcopal.

DE LA CANCELLERÍA  
SECRETARÍA  
GENERAL



# DECRETOS

**RAFAEL ZORNOZA BOY,**  
Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica,  
Obispo de Cádiz y Ceuta

**DECRETO**

**Por el que se establece las colectas imperadas para la Diócesis de Cádiz y Ceuta en el año 2020**

Reg. N° 0492/20

Cádiz, 2 de enero de 2020

La Iglesia es una comunidad espiritual, instituida por Cristo, con fines también espirituales, que vive y camina inmersa en este mundo. Por lo tanto, necesita de medios materiales para poder cumplir la misión que le es propia, y la colecta es una de las formas de contribuir a que la Iglesia disponga de esos medios. Junto al cristianismo nació la práctica de ayudar materialmente a quienes tienen la misión de anunciar el Evangelio, para que puedan entregarse enteramente a su ministerio, atendiendo también a los más necesitados (cf. Hch 4, 34; 11, 29).

Las colectas son donaciones que los fieles entregan a la Iglesia movidos por la solicitud de la autoridad eclesiástica. Son, así mismo, una costumbre muy antigua y el medio más común para cubrir las necesidades de la Iglesia. Por una parte, los fieles tienen la libertad para aportar bienes temporales a favor de la Iglesia (c. 1261.2). La Iglesia, por su parte, tiene el derecho nativo de solicitar a los fieles los bienes que necesita para sus propios fines (c. 1260), siendo los principales, según el canon 1254.2 del C.I.C, sostener el culto divino, sustentar honestamente al clero y demás ministros, así como hacer las obras de apostolado sagrado y de caridad sobre todo con los necesitados. Por medio de ellas, los fieles cumplen con su deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades (c. 222.1), siendo deber del Obispo diocesano el advertir y urgir a los fieles de la manera oportuna para que cumplan con esta obligación (c. 1261.2).

Las colectas se clasifican en ordinarias, que son las que se realizan en toda misa durante el ofertorio y que se destinan al anuncio de la palabra de Dios, la celebración de los sacramentos, las obras de caridad y ante todo, para

las necesidades de la vida parroquial, y es la parroquia la que dispone del uso y administración de estos ingresos. A diferencia de éstas, las colectas imperadas son una serie de colectas que se realizan durante el año en las parroquias, pero cuyos fondos se destinan a sostener acciones extra parroquiales. Éstas pueden ser pontificias, episcopales y diocesanas.

Por lo tanto,

## DECRETO

Que en nuestra Diócesis de Cádiz y Ceuta se establecen las siguientes colectas imperadas en el presente año 2020:

En el mes de enero, el domingo de la Infancia Misionera, destinada a Obras Misioneras Pontificias.

» En el mes de febrero, el domingo de la Campaña contra el Hambre (Manos Unidas).

» En el mes de marzo, el domingo destinado a la Campaña del Seminario.

» En el mes de abril: el Jueves Santo, destinada a Cáritas; y el Viernes Santo, destinada a los Santos Lugares.

» En el mes de junio: el domingo del Corpus Christi, destinada a Cáritas; y el domingo del Óbolo de San Pedro, destinada a la Santa Sede.

» En el mes de octubre, el domingo del DOMUND, destinada a Obras Misioneras Pontificias.

» En el mes de noviembre, el domingo de la Iglesia Diocesana, destinada a las necesidades de la Diócesis.

Como principio general se mantiene la costumbre de destinar la colecta del primer domingo de cada mes a las necesidades de caritas, distribuida en un 80% a caritas parroquial y en un 20% a caritas diocesana. En los meses de abril y junio la colecta del primer domingo podrá ser destinada a las necesidades parroquiales.

Dése traslado a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

E/.

Rafael Zornoza Boy  
+ Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S.E.R.

Cristóbal Flor  
Canciller Secretario General

A dashed line graphic that starts as a horizontal line, then turns 90 degrees down to a vertical line, and then turns 90 degrees left to a horizontal line, forming an L-shaped frame around the text.

## OTROS DOCUMENTOS

**RAFAEL ZORNOZA BOY,**  
Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica,  
**Obispo de Cádiz y Ceuta**

**Autorización para la erección de casa de Misioneras Clarisas del  
Santísimo Sacramento**

Reg. N° 0032/20

En atención a la solicitud presentada por la Rvda. Ana Rosa Macías Reynoso, con NIE Y5599934T, Superiora Regional del Instituto de las Misioneras Clarisas del Santísimo Sacramento, de acuerdo con los cc. 609-611 CIC, por las presentes, doy mi consentimiento para la erección de una casa religiosa del citado instituto sita en la localidad de Benalup- Casas Viejas, calle Polavieja, ne 1-2.

Dese traslado de copia de esta autorización a la solicitante, para su conocimiento y efectos, y al Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo autorizó y firma, el Excmo. Y Revmo. Señor Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

E/.

Rafael Zornoza Boy  
+ Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S.E.R.

Cristóbal Flor  
Canciller Secretario General



A dashed line graphic that starts as a vertical line on the left, then turns 90 degrees to become a horizontal line extending to the right.

# NOMBRAMIENTOS

## Enero

- » **D. Vicente Pablo Ortells Polo**, Director de Cáritas Diocesana de Cádiz. Cádiz, 8 de enero de 2020.
- » **D. Vicente Pablo Ortells Polo**, Vocal-Nato del Consejo Diocesano de Cáritas de Cádiz. Cádiz, 8 de enero de 2020.
- » **D<sup>a</sup> María del Mar Manuz Leal**, **D. José Antonio González Brescia**, **D. Nicolás Barroso Olaya** y **D<sup>a</sup> Ana María Calderón Conde**, Vocales-Natos del Consejo Diocesano de Cáritas de Cadiz. Cádiz, 30 de enero de 2020.
- » **Rvdo. D. Francisco Jesús Fernández Alcedo**, Deán-Presidente del Cabildo Catedral de Ceuta. Cádiz, 30 de enero de 2020.

## Febrero

- » **Rvdo. D. Servando José Rojas Caldera**, Capellán del Monasterio de Nuestra Señora de la Piedad, de las Monjas Concepcionistas Franciscanas. Cádiz, 3 de febrero de 2020.
- » **Rvdo. D. Arturo José Pérez Salablanca**, Capellán del Centro Penitenciario de Ceuta. Cádiz, 4 de febrero de 2020.
- » **Rvdo. D. Arturo José Pérez Salablanca**, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta. 11 de febrero de 2020.
- » **D. Pedro Castro Gutiérrez**, Director del Secretariado de Catequesis y Catecumenado de Adultos no Bautizados. Cádiz, 17 de febrero de 2020.
- » **Rvdo. D. José Manuel Daza Tello**, Administrador de la Parroquia de San Antonio de Padua, de Chiclana de la Frontera. Cádiz, 19 de febrero de 2020.
- » **D. Juan Luis Serrano Calleja** y **D<sup>a</sup> Eva María Delgado Jiménez**, laicos del Camino Neocatecumenal, Responsables del equipo de pastoral de exequias del Cementerio Mancomunado de la Bahía de Cádiz. Cádiz, 19 de febrero de 2020.

# DE LA VICARÍA JUDICIAL

## MEMORIA DE LA VICARÍA JUDICIAL 2019

M.I. Sr. Canciller-Secretario General:

Para su publicación en el Boletín Oficial del Obispado, tengo el gusto de remitirle la siguiente:

### MEMORIA DE LA ACTIVIDAD DE LA VICARÍA JUDICIAL Y TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DIOCESANO DE CÁDIZ Y CEUTA DURANTE EL AÑO 2019

Al comenzar el año 2019, se encontraban pendientes de resolución once procesos de nulidad matrimonial correspondientes al año 2018. Durante el año 2019 se presentaron dieciocho demandas de nulidad, por lo que en trámite –durante dicho año– se encontraban un total de veintinueve procedimientos. Todos los procesos han sido o son tramitados por el procedimiento ordinario.

Durante el presente curso judicial 2019, se extinguieron un total de dieciséis procesos: quince por sentencia del Tribunal Eclesiástico Diocesano en procedimiento ordinario; y uno por caducidad. Por tanto, al finalizar el año 2019, se encuentran pendientes de resolución trece procesos.

#### *1. Procesos de nulidad matrimonial extinguidos por Sentencia:*

Los procesos judiciales que se han extinguido durante el curso del año 2019 fueron los siguientes:

1. DELGADO – LÓPEZ (CA 06/18). Costas. Sentencia Negativa, el 15 de marzo de 2019.

2. DUQUE – BENSUSAN (CA 09/17). Gratuito. Sentencia Negativa, el 29 de marzo de 2019. Apelada ante el Tribunal Metropolitano de Sevilla, el 29 de abril de 2019.

3. CASADO – LÓPEZ (CA 09/18). Costas. Sentencia Afirmativa, el 12 de abril de 2019. Firme y ejecutiva, por Decreto de 30 de abril de 2019.

4. ESPINOSA – PEDROSA (CA 10/18). Gratuito. Sentencia Afirmativa, el 03 de mayo de 2019. Firme y ejecutiva, por Decreto de 3 de junio de 2019.
5. CONDE – DÍAZ (CA 05/18). Gratuito. Sentencia Negativa, el 17 de mayo de 2019.
6. DOMÍNGUEZ-MOMPELL – PEDEMONTE (CA 13/18). Gratuito. Sentencia Afirmativa, el 7 de junio de 2019. Firme y ejecutiva, por Decreto de 25 de junio de 2019.
7. RICO – FIGUEROA (CA 14/18). Gratuito. Sentencia negativa, el 19 de junio de 2019.
8. QUIRÓS – ROSALES (CA 02/19). Gratuito. Sentencia Afirmativa, el 28 de junio de 2019. Firme y ejecutiva, por Decreto de 08 de julio de 2019.
9. CASTRO – VERDUGO (CA 15/18). Semi-gratuito. Sentencia Negativa, el 05 de julio de 2019.
10. ESCALANTE – TORREJÓN (CA 12/18). Gratuito. Sentencia Negativa, el 12 de julio de 2019.
11. MILLÁN – CASTRO (CA 07/18). Costas. Sentencia Afirmativa, el 09 de octubre de 2019. Firme y ejecutiva, por Decreto de 29 de octubre de 2019.
12. URBANO – BRAVO (CA 04/19). Gratuito. Sentencia Afirmativa, el 15 de octubre de 2019. Firme y ejecutiva, por Decreto de 30 de octubre de 2019.
13. PÉREZ – GUERRERO (CA 01/19). Gratuito. Sentencia Afirmativa, el 25 de octubre de 2019. Firme y ejecutiva, por Decreto de 25 de noviembre de 2019.
14. PRIÁN – SERRANO (CA 03/19). Costas. Sentencia Afirmativa, el 11 de diciembre de 2019. Firme y ejecutiva, por Decreto de 26 de diciembre de 2019.
15. MÁRQUEZ – GIL (CA 09/19). Gratuito. Sentencia Afirmativa, el 18 de diciembre de 2019. Pendiente de ejecución.

## *2. Procesos extinguidos por caducidad:*

1. PÉREZ – SUÁREZ (CA 08/18). Caducada el 25 de marzo de 2019.

Es decir, de los dieciséis procedimientos extinguidos, nueve causas han sido afirmativas (56,25%), seis han sido negativas (37,50 %), una por caducidad (6,25%).



## 5. Régimen de tasas procesales

5.1. Según el régimen de las costas procesales, las dieciséis causas extinguidas en el año 2019, se repartieron del siguiente modo:

- costas partes: 5
- patrocinio gratuito: 10
- patrocinio semi-gratuito: 1

5.2. Las costas judiciales que se aplicaron durante el año 2019 para un proceso de nulidad matrimonial –en esta primera instancia– han sido de 985,00 euros tanto para la parte actora como para la demandada en caso de que ésta presentara reconversión de la demanda. La parte demandada que participe en el proceso pasivamente (prestando confesión judicial) y sometándose a la justicia del Tribunal no tiene que abonar ninguna tasa.

5.3. Conforme a las normas del Derecho Canónico, nadie queda privado de su derecho a incoar una demanda de nulidad matrimonial o un expediente de disolución del vínculo, por causas de naturaleza económica. Está prevista la aplicación del patrocinio gratuito o semigratuito, según los casos, con la concesión de abogado acreditado en el Elenco del Tribunal y en Patronato Estable. Dicho patrocinio se concederá, a solicitud del interesado previa justificación de sus ingresos económicos, por parte de este Tribunal eclesástico.

5.4. Cuadro de aplicación de reducción de las tasas judiciales Año 2019, que son abonadas en cuatro fracciones: 25% con la introducción de la demanda; 25 % con la fijación del Dubium o Fórmula de Dudas; 25% con la Publicación de los autos; 25% con la Conclusión del proceso.

HABERES	DESCUENTO	TASA JUDICIAL TOTAL
0,00 – 1000,00 €	100 %	0,00 €
1001,00 – 1300,00 €	75 %	246,25 €
1301,00 – 1500,00 €	65 %	344,75 €
1501,00 – 1800,00 €	25 %	738,75 €
1801,00 – 2000,00 €	15 %	837,25 €
2001,00 en adelante	0 %	985,00 €

## *6. Ejecución de sentencias de otros Tribunales Eclesiásticos:*

Durante el presente año judicial, esta Vicaría Judicial ha cumplimentado la ejecución de dieciocho sentencias, emitidas por otros Tribunales Eclesiásticos, en las Partidas de Bautismos de los fieles afectados, que obran en los Archivos de las diversas parroquias de nuestra diócesis, siendo sus procedencias las siguientes:

España: Diocesano de Asidonia-Jerez (2); Diocesano de Málaga (2); Diocesano de Huelva (1); Metropolitano de Madrid (1); Metropolitano de Sevilla (2); Metropolitano de Barcelona (1); Diocesano de Sigüenza-Guadalajara (1); Diocesano de Córdoba (1); Diocesano de Getafe (3); Diocesano de Canarias (1); Metropolitano de Granada (1); Diocesano de Cartagena (1).

Extranjero: Interdiocesano de Neuquén (Argentina) (1)

## *7. Auxilio judicial a otros Tribunales eclesiásticos: Exhortos*

Durante el presente año judicial, esta Vicaría Judicial ha cumplimentado un total de treinta exhortos remitidos por diversos Tribunales Eclesiásticos:

a) España: Metropolitano de Madrid (13); Diocesano de Málaga (3); Diocesano de Segorbe-Castellón (3); Metropolitano de Sevilla (1); Diocesano de Mallorca (2); Sigüenza-Guadalajara (2); Diocesano de Pamplona y Tudela (1); Diocesano de Coria-Cáceres (1); Diocesano de Alcalá de Henares (1); Diocesano de Asidonia-Jerez (3).

b) Extranjero: (0)

Asimismo, por nuestra parte, hemos emitido cinco exhortos requiriendo la cooperación de otros Tribunales Eclesiásticos:

a) España: Metropolitano de Valencia (2); Diocesano de Málaga (1); Metropolitano de Toledo (2).

b) Extranjero: (0)

## *8. Expedientes de levantamiento de "vetitum"*

Durante el año 2019 se realizaron siete procedimientos de levantamiento de "veto o prohibición" para contraer nuevas nupcias canónicas, siendo los oradores: 4 por el esposo; 3 por la esposa.



### *9. Ejecución de apostasías y de retorno a la Comunión Eclesial Católica*

En relación a las solicitudes de abandono formal de la Iglesia Católica, durante el año 2019 se han ejecutado un total de diecinueve apostasías, cuya estadística responde a las siguientes localidades diocesanas: 8 en Cádiz capital; 3 en San Fernando; 1 en Chiclana de la Frontera; 2 en Puerto Real; 3 en Algeciras; 1 en La Línea; 1 en Ceuta.

Igualmente, durante el año judicial, se ejecutó un expediente de levantamiento de censura de excomunión latae sententiae (can. 1364) y de reincorporación a la comunión eclesial católica, por haber, en su día, solicitado y ejecutado el abandono formal o apostasía de la fe católica (can. 751).

### *10. Cooperación con el Tribunal Eclesiástico de Asidonia-Jerez*

Durante el presente año 2019, el Juez diocesano, R.D. Guillermo Domínguez Leonseguí, a solicitud del Sr. Obispo de la diócesis de Asidonia-Jerez y con la venia del Obispo diocesano de Cádiz y Ceuta, ha venido colaborando como juez colegiado estable en el Tribunal Eclesiástico de aquella diócesis; igualmente, el R. D. Pedro Velo González, ha participando en diversos procedimientos como Juez-Adjunto "ad casum", emitiendo el correspondiente voto razonado a las respectivas sentencias.

### *11. Docencia en el Seminario Diocesano «San Bartolomé» y otros centros universitarios eclesiales.*

El Vicario Judicial, R. D. Pedro Velo González, forma parte del claustro de profesores del Seminario Conciliar Diocesano «San Bartolomé», en Cádiz, e impartió las asignaturas de Derecho Sacramental a los alumnos de 4º curso Institucional, en el curso académico 2018-2019. Asimismo, en el primer cuatrimestre del curso académico 2018-2019, impartió docencia como profesor tutor-presencial en el Aula virtual, con sede en el Obispado de Asidonia-Jerez, en el Grado Civil en Derecho Canónico, de la Universidad Católica de San Antonio de Murcia (UCAM), en la asignatura de "La función de enseñar de la Iglesia".

Por su parte, el Sr. Defensor del Vínculo, R. D. Cristóbal Flor Domínguez, en el curso académico 2018-2019, se incorporó al claustro de profesores del Seminario Conciliar Diocesano «San Bartolomé», como profesor de Derecho

Canónico, impartiendo la asignatura de Derecho Canónico de Introducción al Derecho Canónico en el primer cuatrimestre y un Seminario de Derecho Parroquial en el segundo cuatrimestre.

## *12. Congresos, Cursos y Encuentros*

El Sr. Vicario Judicial, R. D. Pedro Velo González, asistió a las «XXXIX Jornadas de Actualidad Canónica», organizadas por la Asociación Española de Canonistas y celebrada en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Comillas, en Madrid, los días 24 al 26 de abril de 2019.

El Sr. Defensor del Vínculo R. D. Didier Octavio Jiménez Puerta, participó en Roma, organizado por el Tribunale della Rota Romana, en el "CORSO DI FORMAZIONE PER LA TUTELA DEL MATRIMONIO E LA CURA PASTORALE DELLE COPPIE FERITE", celebrado los días 26 al 30 de Noviembre de 2019.

Todos los miembros del Tribunal Eclesiástico diocesano participaron en Sevilla, en el "Curso de formación sobre Matrimonio y Familia", organizado por el Tribunal de la Rota Romana en colaboración con el Tribunal Metropolitano de la Archidiócesis de Sevilla, celebrado los días 3 y 4 de diciembre de 2019.

El Sr. Vicario Judicial, R. D. Pedro Velo González, y el Sr. Defensor del Vínculo, R. D. Cristóbal Flor Domínguez, durante el año 2019, desde Febrero hasta Mayo, han realizado satisfactoriamente la primera fase del "Curso de Prevención de Riesgos y Abusos de Menores", organizado por la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma y el Instituto Teológico de Vida Religiosa de Madrid. El plan de estudios es de modalidad virtual, con trabajos y evaluación on-line, además, de tres encuentros presenciales en la sede de Madrid. Durante el próximo año 2020 cursarán la segunda y última fase del mismo.

## *13. Causa de los Santos*

Durante el presente año judicial, el 15 de octubre de 2019, en la Parroquia de «El Divino Salvador», en Vejer de la Frontera (Cádiz), se abrió el proceso de santidad, en su fase diocesana, del Siervo de Dios Rvdo. Don Francisco González Metola (1905 – 1967), presbítero de la Diócesis de Cádiz y Ceuta, conocido popularmente como "Padre Jandilla", para el que el Sr. Obispo diocesano, S.E.R. Don Rafael Zornoza Boy, nombró como Tribunal a los

siguientes miembros de esta Vicaría Judicial: Juez Delegado: R. D. PEDRO VELO GONZÁLEZ; Promotor de Justicia: R. D. Cristóbal Flor Domínguez; Notario-actuario: R. D. DIDIER OCTAVIO JIMÉNEZ PUERTA.

Lo que pongo en su conocimiento, a los efectos que se deriven conforme a derecho, lugar y fecha ut supra.

E/.

P. Pedro Velo González, Pbro.  
Pro-Vicario General  
Vicario Judicial-Juez Presidente

Por mandato de S. S<sup>a</sup>

Elías Velo González  
Notario-actuario

---

II

# DOCUMENTACIÓN GENERAL

---

SANTA SEDE

## MOMENTO EXTRAORDINARIO DE ORACIÓN EN TIEMPOS DE EPIDEMIA PRESIDIDO POR EL SANTO PADRE FRANCISCO

*Atrio de la Basílica de San Pedro. 27 de marzo de 2020*

«Al atardecer» (Mc 4,35). Así comienza el Evangelio que hemos escuchado. Desde hace algunas semanas parece que todo se ha oscurecido. Densas tinieblas han cubierto nuestras plazas, calles y ciudades; se fueron adueñando de nuestras vidas llenando todo de un silencio que ensordece y un vacío desolador que paraliza todo a su paso: se palpita en el aire, se siente en los gestos, lo dicen las miradas. Nos encontramos asustados y perdidos. Al igual que a los discípulos del Evangelio, nos sorprendió una tormenta inesperada y furiosa. Nos dimos cuenta de que estábamos en la misma barca, todos frágiles y desorientados; pero, al mismo tiempo, importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos, todos necesitados de confortarnos mutuamente. En esta barca, estamos todos. Como esos discípulos, que hablan con una única voz y con angustia dicen: “perecemos” (cf. v. 38), también nosotros descubrimos que no podemos seguir cada uno por nuestra cuenta, sino sólo juntos.

Es fácil identificarnos con esta historia, lo difícil es entender la actitud de Jesús. Mientras los discípulos, lógicamente, estaban alarmados y desesperados, Él permanecía en popa, en la parte de la barca que primero se hunde. Y, ¿qué hace? A pesar del ajetreo y el bullicio, dormía tranquilo, confiado en el Padre —es la única vez en el Evangelio que Jesús aparece durmiendo—. Después de que lo despertaran y que calmara el viento y las aguas, se dirigió a los discípulos con un tono de reproche: «¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?» (v. 40).

Tratemos de entenderlo. ¿En qué consiste la falta de fe de los discípulos que se contraponen a la confianza de Jesús? Ellos no habían dejado de creer en Él; de hecho, lo invocaron. Pero veamos cómo lo invocan: «Maestro, ¿no te importa que perezcamos?» (v. 38). No te importa: pensaron que Jesús se desinteresaba de ellos, que no les prestaba atención. Entre nosotros, en nuestras familias, lo que más duele es cuando escuchamos decir: “¿Es que

no te importo?”. Es una frase que lastima y desata tormentas en el corazón. También habrá sacudido a Jesús, porque a Él le importamos más que a nadie. De hecho, una vez invocado, salva a sus discípulos desconfiados.

La tempestad desenmascara nuestra vulnerabilidad y deja al descubierto esas falsas y superfluas seguridades con las que habíamos construido nuestras agendas, nuestros proyectos, rutinas y prioridades. Nos muestra cómo habíamos dejado dormido y abandonado lo que alimenta, sostiene y da fuerza a nuestra vida y a nuestra comunidad. La tempestad pone al descubierto todos los intentos de encajonar y olvidar lo que nutrió el alma de nuestros pueblos; todas esas tentativas de anestesiarse con aparentes rutinas “salvadoras”, incapaces de apelar a nuestras raíces y evocar la memoria de nuestros ancianos, privándonos así de la inmunidad necesaria para hacerle frente a la adversidad.

Con la tempestad, se cayó el maquillaje de esos estereotipos con los que disfrazábamos nuestros egos siempre pretenciosos de querer aparentar; y dejó al descubierto, una vez más, esa (bendita) pertenencia común de la que no podemos ni queremos evadirnos; esa pertenencia de hermanos.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Señor, esta tarde tu Palabra nos interpela se dirige a todos. En nuestro mundo, que Tú amas más que nosotros, hemos avanzado rápidamente, sintiéndonos fuertes y capaces de todo. Codiciosos de ganancias, nos hemos dejado absorber por lo material y trastornar por la prisa. No nos hemos detenido ante tus llamadas, no nos hemos despertado ante guerras e injusticias del mundo, no hemos escuchado el grito de los pobres y de nuestro planeta gravemente enfermo. Hemos continuado imperturbables, pensando en mantenernos siempre sanos en un mundo enfermo. Ahora, mientras estamos en mares agitados, te suplicamos: “Despierta, Señor”.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Señor, nos diriges una llamada, una llamada a la fe. Que no es tanto creer que Tú existes, sino ir hacia ti y confiar en ti. En esta Cuaresma resuena tu llamada urgente: “Convertíos”, «volved a mí de todo corazón» (Jl 2,12). Nos llamas a tomar este tiempo de prueba como un momento de elección. No es el momento de tu juicio, sino de nuestro juicio: el tiempo para elegir entre lo que cuenta verdaderamente y lo que pasa, para separar lo que es necesario de lo que no lo es. Es el tiempo de restablecer el rumbo de la vida hacia ti, Señor, y hacia los demás. Y podemos mirar a tantos compañeros de viaje que son ejemplares, pues,

ante el miedo, han reaccionado dando la propia vida. Es la fuerza operante del Espíritu derramada y plasmada en valientes y generosas entregas. Es la vida del Espíritu capaz de rescatar, valorar y mostrar cómo nuestras vidas están tejidas y sostenidas por personas comunes —corrientemente olvidadas— que no aparecen en portadas de diarios y de revistas, ni en las grandes pasarelas del último show pero, sin lugar a dudas, están escribiendo hoy los acontecimientos decisivos de nuestra historia: médicos, enfermeros y enfermeras, encargados de reponer los productos en los supermercados, limpiadoras, cuidadoras, transportistas, fuerzas de seguridad, voluntarios, sacerdotes, religiosas y tantos pero tantos otros que comprendieron que nadie se salva solo. Frente al sufrimiento, donde se mide el verdadero desarrollo de nuestros pueblos, descubrimos y experimentamos la oración sacerdotal de Jesús: «Que todos sean uno» (Jn 17,21). Cuánta gente cada día demuestra paciencia e infunde esperanza, cuidándose de no sembrar pánico sino corresponsabilidad. Cuántos padres, madres, abuelos y abuelas, docentes muestran a nuestros niños, con gestos pequeños y cotidianos, cómo enfrentar y transitar una crisis readaptando rutinas, levantando miradas e impulsando la oración. Cuántas personas rezan, ofrecen e interceden por el bien de todos. La oración y el servicio silencioso son nuestras armas vencedoras.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». El comienzo de la fe es saber que necesitamos la salvación. No somos autosuficientes; solos nos hundimos. Necesitamos al Señor como los antiguos marineros las estrellas. Invitemos a Jesús a la barca de nuestra vida. Entreguémosle nuestros temores, para que los venza. Al igual que los discípulos, experimentaremos que, con Él a bordo, no se naufraga. Porque esta es la fuerza de Dios: convertir en algo bueno todo lo que nos sucede, incluso lo malo. Él trae serenidad en nuestras tormentas, porque con Dios la vida nunca muere.

El Señor nos interpela y, en medio de nuestra tormenta, nos invita a despertar y a activar esa solidaridad y esperanza capaz de dar solidez, contención y sentido a estas horas donde todo parece naufragar. El Señor se despierta para despertar y avivar nuestra fe pascual. Tenemos un ancla: en su Cruz hemos sido salvados. Tenemos un timón: en su Cruz hemos sido rescatados. Tenemos una esperanza: en su Cruz hemos sido sanados y abrazados para que nadie ni nada nos separe de su amor redentor. En medio del aislamiento donde estamos sufriendo la falta de los afectos y de



los encuentros, experimentando la carencia de tantas cosas, escuchemos una vez más el anuncio que nos salva: ha resucitado y vive a nuestro lado. El Señor nos interpela desde su Cruz a reencontrar la vida que nos espera, a mirar a aquellos que nos reclaman, a potenciar, reconocer e incentivar la gracia que nos habita. No apaguemos la llama humeante (cf. Is 42,3), que nunca enferma, y dejemos que reavive la esperanza.

Abrazar su Cruz es animarse a abrazar todas las contrariedades del tiempo presente, abandonando por un instante nuestro afán de omnipotencia y posesión para darle espacio a la creatividad que sólo el Espíritu es capaz de suscitar. Es animarse a motivar espacios donde todos puedan sentirse convocados y permitir nuevas formas de hospitalidad, de fraternidad y de solidaridad. En su Cruz hemos sido salvados para hospedar la esperanza y dejar que sea ella quien fortalezca y sostenga todas las medidas y caminos posibles que nos ayuden a cuidarnos y a cuidar. Abrazar al Señor para abrazar la esperanza. Esta es la fuerza de la fe, que libera del miedo y da esperanza.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Queridos hermanos y hermanas: Desde este lugar, que narra la fe pétrea de Pedro, esta tarde me gustaría confiarlos a todos al Señor, a través de la intercesión de la Virgen, salud de su pueblo, estrella del mar tempestuoso. Desde esta columnata que abraza a Roma y al mundo, descienda sobre vosotros, como un abrazo consolador, la bendición de Dios. Señor, bendice al mundo, da salud a los cuerpos y consuela los corazones. Nos pides que no sintamos temor. Pero nuestra fe es débil y tenemos miedo. Mas tú, Señor, no nos abandones a merced de la tormenta. Repites de nuevo: «No tengáis miedo» (Mt 28,5). Y nosotros, junto con Pedro, “descargamos en ti todo nuestro agobio, porque Tú nos cuidas” (cf. 1 P 5,7).

DE LA CONFERENCIA  
EPISCOPAL ESPAÑOLA

CXV ASAMBLEA PLENARIA

# DISCURSO INAUGURAL DEL CARDENAL BLÁZQUEZ

*2 marzo 2020*

## *1. Saludos, recuerdos y agradecimientos*

Saludo fraternalmente a los señores cardenales, arzobispos y obispos, miembros de la Conferencia Episcopal Española. Desde aquí, saludo cordialmente a los obispos eméritos, que hoy no pueden acompañarnos. Muestro mi gratitud a cuantos trabajan en la Conferencia Episcopal, sin cuya colaboración leal y competente no sería posible el cumplimiento de sus tareas pastorales. Manifiesto mi respeto y afecto a cuantos cubren la información de esta Asamblea y a los que conectan con nosotros por su mediación. A todos los aquí presentes doy la bienvenida.

Felicitemos a S. E. Mons. Francisco Cerro Chaves, nombrado arzobispo de Toledo el 27 de diciembre de 2019, que ha tomado posesión de la sede el pasado 29 de febrero de 2020, acompañado por numerosos obispos. Nos adherimos a la satisfacción de S. E. Mons. D. Vicente Juan Segura, recientemente trasladado desde la sede de Ibiza a la archidiócesis de Valencia como obispo auxiliar. Nos unimos en la oración para que el Señor los sostenga y ayude en esta nueva etapa de su ministerio episcopal.

Damos también la bienvenida a S. E. Mons. Bernardito Cleopas Auza, nombrado por el papa Francisco, el 1 de octubre de 2019, nuncio apostólico en España, que participa por vez primera en la inauguración de nuestra Asamblea Plenaria. Reciba nuestra felicitación cordial. A través de Vd., querido señor nuncio, expresamos nuestra comunión con el papa y nuestra gratitud por su servicio a la Iglesia y a la humanidad.

Saludo con afecto al Rvdo. Mons. D. Gian Luca Perici y al Rvdo. Mons. D. Daniele Liessi, consejeros de la Nunciatura Apostólica en nuestro país. Desde aquí, manifiesto nuestro agradecimiento a Mons. Michael F. Crotty, que ha sido hasta ahora consejero de la Nunciatura Apostólica y será consagrado arzobispo el próximo 21 de marzo de 2020, para tomar posesión de su nuevo cargo diplomático como nuncio apostólico en Burkina Faso.

Doy la bienvenida a los nuevos administradores diocesanos, concretamente al Rvdo. D. Vicente Ribas Prats, de la diócesis de Ibiza, así como al de la diócesis de Coria-Cáceres.

## *2. El don de la vocación presbiteral*

El Plan de formación sacerdotal. Normas y orientaciones para la Iglesia en España fue aprobado, con satisfacción compartida, por la CIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, reunida entre los días 1 y 5 de abril de 2019, y posteriormente recibió la recognitio de la Congregación para el Clero y los Seminarios, mediante decreto de 28 de noviembre de 2019.

Este Plan, que aplica a nuestras diócesis la Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis del 8 de diciembre de 2016, subraya la importancia de la pastoral vocacional para el sacerdocio ministerial, indispensable para la vida de la Iglesia. No queremos conformarnos con administrar la escasez; deseamos ser cauce de nuevas vocaciones a las que el Señor continúa invitando. Insiste en el cuidado del discernimiento y acompañamiento, en la formación inicial y permanente, en la salud humana y espiritual de los seminaristas y los sacerdotes, en la situación eclesial y social tan exigente que vivimos. El carácter comunitario y el sentido misionero del ministerio del futuro sacerdote impregnan todo el camino de la formación del candidato en el don de sí mismo al Señor y a la Iglesia para el servicio de la humanidad, que es el contenido esencial de la caridad pastoral. La notable dimensión del documento facilita la asimilación de sus contenidos ricos y adecuados.

Dentro de pocos días celebraremos en nuestras diócesis el Día del Seminario, que este año, en sintonía con el nuevo Plan de formación sacerdotal, lleva como lema «Pastores misioneros». La dimensión misionera y evangelizadora caracterizó ya al Concilio Vaticano II, que los papas han recordado y promovido. El papa Francisco, desde el comienzo de su ministerio como obispo de Roma y sucesor de Pedro, la ha señalado como norte y faro de la Iglesia en nuestro tiempo. Acuñó la expresión «Iglesia en salida» (cf. Jn 16, 28), que ha hecho fortuna. Un signo de este dinamismo evangelizador es el reciente «Congreso de Laicos. Pueblo de Dios en salida», que ha tenido lugar en Madrid entre los días 14 y 16 de febrero. Confiamos en el Señor que la generalizada satisfacción y la alegría compartida durante esos inolvidables días se traduzca también en celo apostólico y vocacional.

La Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis se titula El don de la vocación presbiteral, que pone de relieve el carácter gratuito de la vocación al ministerio sacerdotal. No somos espontáneos, sino llamados y enviados por el Señor. La penuria vocacional, que desde hace tiempo padecemos, nos impulsa a reconocer más aún cada día que toda vocación es un regalo por el que debemos diariamente pedir a Dios, que debemos recibir con gratitud, y que debe ser cultivado, acompañado y vivido como un tesoro.

Estamos convencidos de que este Plan de formación sacerdotal será una ayuda preciosa para formadores, seminaristas, así como para la Iglesia en su conjunto.

### *3. Pueblo de Dios en salida. Congreso de Laicos*

En el Plan Pastoral 2016-2020 de la Conferencia Episcopal Española se expresaba la conveniencia e incluso la necesidad de llevar a cabo al final de los cinco años un Congreso Nacional de Evangelización, al que se convocaría a todo el Pueblo de Dios: obispos, presbíteros, consagrados y laicos. Pues bien, con satisfacción generalizada, este Congreso ha tenido lugar en Madrid entre los días 14 y 16 de febrero, con dos mil participantes en un ambiente gozoso y alentador.

La Conferencia Episcopal Española encomendó la organización del Congreso a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, que lo ha realizado excelentemente. Fue planteado desde sus inicios, hace año y medio, como un proceso sinodal, del cual ha sido relevante el diálogo en las diócesis, movimientos y asociaciones, y no como un acontecimiento puntual. El diálogo, que es inherente a la sinodalidad, interviniendo las personas con libertad y escuchando con respeto, buscando todos los caminos de la evangelización en nuestro tiempo y en nuestro pueblo, ha sido la tónica dominante. El estilo de la comunicación ha unido bellamente la transmisión de los contenidos y la forma atractiva de expresarlos.

La reflexión en los grupos, con introducciones y experiencias, ha girado en torno a cuatro núcleos fundamentales para la evangelización: el primer anuncio, el acompañamiento, los procesos formativos y la presencia en la vida pública. Son cuatro itinerarios que se han venido diseñando en la fase precongresual, que han ocupado el centro en los trabajos del Congreso y que confiamos proseguir convertidos ya en acción en la fase post-congresual. Hemos podido constatar con sorpresa la riqueza y vitalidad que, en medio de la fragilidad, existe en nuestra Iglesia.

«Pueblo de Dios en salida» es pueblo enviado por el Señor. Todos, compartiendo la misma fe y disponibilidad apostólica, hemos experimentado el gozo de la fraternidad de laicos, consagrados, presbíteros y obispos. Etapas anteriores marcadas por acentos reivindicativos y de pretensiones difíciles de conjugar han pasado ya; la experiencia de la debilidad nos ha hecho a todos más conscientes de la necesidad recíproca.

Las celebraciones bien preparadas, dignas, bellas y sencillas han sido participadas con hondura de fe convertida en escucha, canto y oración. Han sido ámbito de comunidad fraternal y de descanso en el Señor.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento a los organizadores, a todos los participantes y a cuantos han desarrollado un servicio especial en el Congreso; también, por supuesto, a quienes han preparado las celebraciones litúrgicas y cuidado con esmero su realización.

Una exclamación ha sido repetida en muchas ocasiones, que por una parte refleja lo celebrado y por otra lo soñado:

«¡Hemos vivido un renovado Pentecostés!». ¡Que el Espíritu Santo conserve en todos el ardor apostólico, el gozo en la fraternidad y la decisión a salir a los caminos que se abren delante de nosotros!

#### *4. Reforma de Estatutos y elecciones en la Conferencia Episcopal Española*

Las conferencias episcopales son una de las más importantes y útiles instituciones creadas por el Concilio Vaticano II en el decreto *Christus Dominus* (nn. 37 y 38). Una conferencia episcopal es una asamblea formada por obispos de un determinado territorio, de España en nuestro caso, en comunión y bajo la autoridad del obispo de Roma y pastor de la Iglesia universal para ejercer conjuntamente algunas funciones pastorales respecto a los fieles de su territorio.

Los obispos españoles, que participaron en el Concilio, el mismo día en que fuera clausurado (8 de diciembre de 1965), escribieron una carta a los fieles de nuestras diócesis manifestando, entre otras cosas, la decisión de constituir enseguida la Conferencia Episcopal; y, efectivamente, a finales del mes de febrero y comienzos de marzo de 1966 fue constituida. Debemos agradecer la diligencia a quienes nos han precedido en el servicio pastoral de las diócesis, que ahora nosotros presidimos para activar la decisión conciliar.

El año 2016 celebramos los cincuenta años de su erección, con memoria agradecida y con decisión apostólica para revisar lo que la experiencia con el paso del tiempo nos ha ido aconsejando en orden a su funcionamiento más adecuado y a su mayor eficacia. Esta renovación fue una propuesta importante del Plan de la Conferencia Episcopal para los años 2016-2020, que está llegando a su fin.

### *Nuevos Estatutos de la Conferencia Episcopal*

Hace bastante tiempo, el año 1986, hubo un proyecto de reforma que no fue aprobado por la Asamblea Plenaria de los obispos. Hemos retomado la aspiración de entonces con la convicción acrecentada de la conveniencia de reformar algunos aspectos de los Estatutos. Fue creada una Comisión ad hoc, que ha trabajado con inteligencia y perseverancia, en estrecha conexión con los obispos, que fuimos consultados en una encuesta amplia, y oportunamente informados de los pasos que iban dando; fue presentado y debatido el proyecto en varias sesiones de la Comisión Permanente y de la Asamblea Plenaria, y fue aprobado estatutariamente en Asamblea Plenaria.

La información, discusión y correspondiente votación de los obispos fue acompañando el íter diseñado por la Comisión creada con esta finalidad. Personalmente siento la satisfacción de comunicar cómo la discusión abierta, la comunión de los obispos y el respeto a las sugerencias indicadas en las diferentes sesiones episcopales han marcado el itinerario. Ha sido realmente una obra de "conferencia", de sinodalidad, de comunión en el ministerio episcopal. En esta oportunidad quiero agradecer la inestimable colaboración prestada por la Comisión para la reforma de los Estatutos, a la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos y a todos los obispos de la Conferencia Episcopal; agradecemos también a la Congregación para los Obispos que haya concedido la recognitio en el tiempo oportuno para proceder con los nuevos Estatutos ya en esta Asamblea Plenaria, que se caracteriza por las elecciones episcopales. Nos alegramos de que la reforma, después del itinerario cubierto, haya llegado a tiempo.

El papa Francisco ha expresado su convicción de que el estatuto de las conferencias episcopales debe avanzar en el desarrollo de sus posibilidades. No obstante, a diferencia del Sínodo de los Obispos, que ha experimentado una considerable maduración, no ha ocurrido aún con las conferencias. El Concilio las situó en la onda de las «antiguas Iglesias patriarcales» (Lumen

gentium, n. 23). «Pero este deseo no se realizó plenamente, por cuanto todavía no se ha explicitado suficientemente un estatuto de las conferencias episcopales que las conciba como sujetos de auténtica autoridad doctrinal. Una excesiva centralización, más que ayudar, complica la vida de la Iglesia y su dinámica misionera» (Evangelií gaudium, n. 32). Las conferencias episcopales deben ser revisadas para ser cauce más eficaz de evangelización. La renovación es para la misión, ya que la Iglesia ha sido convocada para ser enviada. El faro del Evangelio debe guiar nuestra nave al puerto.

La reforma nunca estará definitivamente cumplida, ya que es reflejo de la situación peregrinante de la Iglesia. Somos, por ello, conscientes de que la revisión de los Estatutos, aunque ahora nos satisfacen, no son la obra perfecta y es probable que en el futuro se advertirá su limitación temporal. La Curia romana es el paradigma de nuestra revisión, pero aún no ha sido promulgada la constitución *Praedicate Evangelium*. Algunos dicasterios de la Curia, por ejemplo, «Laicos, Familia y Vida», «Clero y Seminarios», «Educación y Cultura», nos han proporcionado no solo el contenido, sino hasta la denominación de la correspondiente comisión episcopal de nuestra Conferencia. Las delegaciones de las diócesis también se inspiran para distribuir sus tareas en los dicasterios romanos. Estamos, por supuesto, abiertos a las mejoras que aparezcan, ya que la vida de la Iglesia está sometida al paso del tiempo, con sus posibles envejecimientos o innovaciones. Otros obispos en su momento harán lo que juzguen oportuno.

### *La dimensión misionera de los Estatutos*

La dimensión misionera es fundamental en la reforma de la Curia romana y también en la reforma de los Estatutos de nuestra Conferencia Episcopal: «Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral solo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras» (Evangelií gaudium, n. 27). La proyectada constitución apostólica *Praedicate Evangelium* afirma nítidamente de entrada: «En el contexto de la misionariedad de la Iglesia se sitúa también la reforma de la Curia romana». «Esta constitución apostólica



se propone sintonizar con mayor decisión el ejercicio cotidiano de la Curia con el camino de la Iglesia en la nueva etapa de evangelización que está viviendo».

Claro indicio de la predominante perspectiva misionera es el título de la constitución apostólica que habla de la predicación del Evangelio, conectando con el comienzo de la narración evangélica y con su final (cf. Mc 1, 14-15; Mt 28, 19-20).

En medio de una sociedad y un mundo que en buena medida ha dado las espaldas a Dios, la misma constitución apostólica es una oportuna llamada a la Iglesia y a los evangelizadores sobre esta tarea fundamental e inaplazable. Recordemos las palabras del papa en el discurso a la Curia antes de Navidad (21.XII.2019): «No estamos ya en un régimen de cristianismo porque la fe – especialmente en Europa, pero incluso en gran parte de Occidente– ya no constituye un supuesto obvio de la vida en común; de hecho, frecuentemente es incluso negada, burlada, marginada, ridiculizada».

Otro signo de como destaca la clave misionera es el hecho de colocar en la reforma a la cabeza el Dicasterio para la evangelización, donde había precedido tradicionalmente la Congregación para la Doctrina de la Fe. La fe responde a la evangelización y la conversión al anuncio misionero, en todo momento, al inicio y cada día.

La experiencia, ya más que cincuentenaria de la Conferencia Episcopal Española, avala las indicaciones que la carta apostólica *Apostolos suos* del papa Juan Pablo II, escrita en 1998, sugiere como ayudas que pueden cumplir la acción conjunta de los obispos: «La promoción y tutela de la fe y las costumbres, la traducción de los libros litúrgicos, la promoción y formación de las vocaciones sacerdotales, la elaboración de los materiales para la catequesis, la promoción y tutela de las universidades católicas y de otras instituciones educativas, el compromiso ecuménico, las relaciones con las autoridades civiles, la defensa de la vida humana, de la paz, de los derechos, la promoción de la justicia social, el uso de los medios de comunicación» (*Apostolos suos*, n. 15). A la vista del servicio múltiple que la Conferencia Episcopal ha prestado a los obispos, podemos imaginar qué desguarnecidos hubiéramos estado sin esta preciosa colaboración; habría sido insuficiente la Junta de Metropolitanos, que se disolvió el mismo día en que fue constituida la Conferencia Episcopal, pasando de presidir la Junta de Metropolitanos el arzobispo de Toledo, Cardenal E. Plá y Deniel, a

presidir la Conferencia Episcopal el arzobispo de Santiago de Compostela, cardenal F. Quiroga Palacios.

### *Organización de la Conferencia Episcopal*

Las 10 comisiones episcopales, en que ahora con los Estatutos renovados se articulan especialmente las funciones de la Conferencia Episcopal, sin establecer compartimentos estancos, ya que unas tareas confinan con otras, se estructuran con dos claves. Por una parte, ocupan el espacio mayor las comisiones dedicadas a actividades a través de las cuales la Iglesia vive y cumple su misión; y, por otra, a las personas, que han recibido de Dios vocaciones diversas para desempeñar en la Iglesia diferentes servicios y ministerios, se dedican algunas comisiones.

El Concilio Vaticano II enseñó de manera constante lo que implica la incorporación a Jesucristo, Profeta, Sacerdote y Rey, por el bautismo y el sacramento del orden. Jesucristo, «pontífice de la alianza nueva y eterna por la unción del Espíritu Santo, no solo confiere el honor del sacerdocio real a todo su pueblo santo, sino que también, con amor de hermano, elige a hombres de este pueblo para que, por la imposición de las manos, participen de su sagrada misión» (Prefacio de ordenación).

El triple ministerio, profético, sacerdotal y real corresponde a las tres realidades fundamentales y a su correspondiente servicio en la Iglesia: Palabra de Dios, sacramentos y caridad. La constitución sobre la Iglesia, que es como el eje vertebrador de los documentos del Concilio, desarrolla en su capítulo II cómo el Pueblo de Dios es profético, sacerdotal y real (nn. 10-13); en el capítulo III enseña cómo el ministerio de los obispos, de los presbíteros y de los diáconos, con la especificidad de cada uno, es profético, sacerdotal y real [sobre los obispos en los números 25-27; sobre los presbíteros (en el 28) y sobre los diáconos «que sirven al Pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia, de la palabra y de la caridad» (en el 29)]. De modo semejante en el capítulo IV dedicado a los laicos se explicita su dignidad y misión en cuanto partícipes de la triple condición de Jesucristo (nn. 34-36).

Las comisiones episcopales tienen, según los Estatutos, la encomienda de ayudar a los obispos y por su medio a las diócesis y a la Iglesia entera. Su misión es el anuncio y la enseñanza de la Palabra de Dios, la celebración de los sacramentos y el ejercicio de la caridad por medio de servicios caritativos y sociales, que el hombre concreto y todos los hombres necesiten. Las tres

vías están estrechamente unidas e interaccionan entre sí. Deseo recordar la preciosa colaboración que proporcionan otros organismos y servicios a la Conferencia Episcopal, que regulan también los Estatutos a veces con bastante novedad.

Me permito descender a tres comisiones episcopales, que prestan una ayuda inestimable a los obispos y a las diócesis.

La Comisión para la Doctrina de la Fe custodia y promueve la fe cristiana; en el nuevo organigrama se le encomiendan también las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso. El ecumenismo, con lo que implica, la comunión en la verdad y el amor, la búsqueda de la unidad plena y visible de todos los cristianos y las Iglesias, la profundización a través de las comisiones internacionales para el diálogo teológico entre la Iglesia católica y otras Iglesias, entran plenamente en la Comisión para la Doctrina de la Fe. La fe cristiana, eclesialmente profesada y enseñada, preside sus trabajos.

Así como en los tiempos en que presidió el cardenal J. Ratzinger la Congregación para la Doctrina de la Fe se acentuó expresamente junto a la función de la tutela de la fe la promoción de la misma, así puede nuestra comisión episcopal incorporar hoy el diálogo interreligioso. Con la ayuda de los teólogos (recordemos que la Comisión Teológica Internacional y la Pontificia Comisión Bíblica están integradas en la Congregación de Roma) también puede ayudarnos la Comisión en el diálogo interreligioso, en relación con la indiferencia, la increencia y el ateísmo. Esta ampliación del cometido confiado a la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe tiene una perspectiva también misionera, ya que el eclipse de Dios, o, en palabras de Benedicto XVI, la fe en Dios «desaparece del horizonte cultural de los hombres» en vastas zonas del mundo, y la secularización incesante y cada vez más profunda de nuestra sociedad nos plantea a todos un reto básico que no podemos rehuir. La Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, con estas ampliaciones progresivas en la línea de la evangelización, nos ofrece un servicio que requiere dedicación particular en nuestro tiempo. En todo caso la Comisión propondrá cómo articular los diversos servicios que se le confían.

La fe cristiana se prolonga en la oración; y la oración es como el aliento de la fe (R. Guardini). Iglesia en oración es ante todo la asamblea reunida para el culto y la piedad litúrgica; y también con otro alcance en la piedad popular. Son dos formas cristianas de oración y dos asambleas eclesiales, que durante

algunos años en la primera fase de recepción del Concilio no estuvieron bien avenidas, pero desde hace tiempo se refuerzan recíprocamente: «En la piedad popular, por ser fruto del Evangelio inculturado, subyace una fuerza activamente evangelizadora que no podemos menos de apreciar: sería desconocer la obra del Espíritu Santo» (Evangelii gaudium, n. 126). Si la liturgia es lugar teológico por excelencia y testimonio de la misma fe, de la piedad popular se puede afirmar que es también «lugar teológico al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización» (ibíd.).

La caridad forma parte del trípode de la vida de la Iglesia junto con la fe y los sacramentos. Mutuamente se interaccionan y autentifican en su condición cristiana. En la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana confluyen diversos organismos de los anteriores Estatutos. La convergencia y la concentración han sido criterios orientadores en la nueva organización estatutaria, que la práctica de la Comisión irá poco a poco integrando. La caridad, el amor cristiano, es seguimiento de Jesús, su imitación con el poder del Espíritu y síntesis de la vida nueva en Cristo (cf. Rom 13, 8-10). La caridad es signo distintivo del discípulo de Jesús (cf. Jn 13, 34-35; 17, 21) y característica de la comunidad cristiana (cf. Hch 2, 42-47). Los hombres padecen desde siempre algunas necesidades y otras emergen como un clamor en situaciones particulares. La caridad cristiana tiene también capacidad inventiva para responder con genuino espíritu evangélico a las necesidades nuevas. El buen samaritano se acerca a toda persona tirada en el camino; aunque tuviera en sus proyectos otras tareas, ceden estas porque alguien de improviso le necesita. La historia es testigo de cuántas iniciativas caritativo-sociales han surgido y tomado cuerpo en la vida de la Iglesia.

### *Criterios de la reforma y cambios concretos*

La reforma de Estatutos, que se ha llevado a cabo y de la que se beneficia la actual Asamblea Plenaria en que ocupan un lugar destacado las elecciones para casi todos los cargos, ha sido guiada por varios criterios que hemos venido percibiendo con mayor claridad. Hemos preferido concentrar evitando la dispersión en numerosos organismos; desde el centro se

ilumina mejor el resto y recibe su proporción en el conjunto. Hemos optado por la simplificación, que no equivale a empobrecimiento, sino a intento de

responder a lo fundamental. Con esta renovación de Estatutos sintonizamos más estrechamente con la Reforma de la Curia romana y con sus claves misionera y sinodal. Se pretende agilizar el funcionamiento para que no quedemos como atrapados en cuestiones secundarias; con los cambios introducidos esperamos que se gane en eficacia y en atención a lo principal.

La distinta duración de los mandatos induce obviamente la diferente periodicidad de las elecciones en la Conferencia Episcopal. Como es sabido la duración del secretario general es de cinco años que continúa así después de la renovación de los Estatutos para que no coincidan temporalmente los cambios de presidente y secretario. Hemos pasado de una duración generalizada de tres años a cuatro. La experiencia nos ha ido reiteradamente mostrando que no era oportuna ni una duración larga ni una duración corta. Para el correcto funcionamiento los tiempos cuentan también. La duración larga, y no digamos si repetida por mandatos sucesivos, puede convertirse en rutina y esta en insuficiente empeño. No es oportuno que haya descarga de responsabilidades en las mismas personas ni desproporción entre el tiempo de información y aprendizaje de modo que cuando uno concluya el mandato sea cuando puede estar en mejores condiciones para un trabajo más eficaz. La duración de cuatro años se ha aplicado también a las subcomisiones, que era un deseo muchas veces expresado, para evitar que la misma persona ocupara indefinidamente una responsabilidad.

Me refiero ahora a otro cambio que, respondiendo al sentir compartido de los obispos, se ha asumido y dado cauce. La Asamblea Plenaria es el órgano supremo de la Conferencia Episcopal; ella está capacitada para decidir conjuntamente lo que más convenga en la acción pastoral de las diócesis. Todos los obispos se encuentran como hermanos en el ministerio para intervenir con libertad y para escuchar no solo con atención, sino también con receptividad. La sinodalidad exige también una comunicación entre los participantes con franqueza y humildad; el diálogo es inherente a la sinodalidad, dije arriba y ahora reitero. La experiencia acredita que, cuando en la Asamblea se plantean cuestiones importantes de la acción pastoral, se desencadena entonces una larga lista de solicitudes para intervenir, y todos nos sentimos gratamente inmersos en el cumplimiento de nuestra responsabilidad pastoral. Cuando se someten a consideración de la Asamblea cuestiones mayores se anima el diálogo, se multiplican las intervenciones y se abre la oportunidad de contribuir entre todos a la clarificación de los temas y a su maduración en orden a adoptar las decisiones

pertinentes. A estas cuestiones se debe dedicar preferentemente el tiempo disponible sin cederlo a otras que, aunque sean urgentes, pueden dilucidarse adecuadamente en otros organismos de la Conferencia Episcopal. Con acierto se ha introducido la siguiente precisión:

«Otros asuntos, de carácter meramente administrativo o de menor importancia, deberán ser resueltos por la Comisión Permanente o por la Comisión Ejecutiva» (art. 8, 3).

La incorporación de la representatividad territorial ha sido un criterio decisivo de la reforma. Esta aspiración era manifiesta desde hace tiempo. Necesitamos cuidar no solo el ejercicio de las funciones a través de las comisiones episcopales y de los presidentes que las representan en la Comisión Permanente, sino también la comunión eclesial de provincias eclesiásticas, representadas por los metropolitanos. Hasta ahora era una presencia casi residual, es decir, si no había un obispo en la Comisión Permanente de tal provincia eclesiástica se designaba a alguien, preferentemente al arzobispo metropolitano. Con este cambio, y lo que lleva consigo, estarán más presentes las cuestiones pastorales que conciernen de modo particular al conjunto de obispos que forman una provincia, al tiempo que se ofrece la oportunidad para que la comunión y comunicación eclesiales, entre Asamblea Plenaria y provincias eclesiásticas, sean más fluidas y efectivas. Este es el texto de los Estatutos: «Todos los metropolitanos, cualquiera que sea el título por el que pertenecen a la Comisión Permanente, representan en ella a su provincia eclesiástica, y deben hacer llegar las peticiones, deseos e inquietudes de sus sufragáneos, exponiendo las conclusiones a que haya llegado previamente su provincia en los distintos temas» (art. 17, 2).

Según afirman los Estatutos, «la Asamblea tomará sus decisiones por votación secreta» (art. 11, 1). De esta forma se garantiza mejor la libertad de cada votante. Esta libertad, además de respetar cuidadosamente las convicciones personales de los participantes, refleja la responsabilidad ante Dios de cada obispo a quien se ha encomendado el servicio pastoral de su diócesis. Persona y comunidad, personalidad y comunión eclesial deben armonizarse. Por esto, el afecto colegial comporta también la preocupación por todas las Iglesias, y de manera particular por las diócesis que forman parte del territorio de la Conferencia Episcopal.

La presente Asamblea Plenaria se caracteriza por la designación de casi todos los cargos de la Conferencia. Ahora bien, las elecciones no

son un reparto del poder, sino una distribución de las colaboraciones para contribuir lo más adecuadamente posible al sentido mismo de la Conferencia Episcopal y la misión que ha recibido en su misma constitución. Las elecciones no son oportunidad de acumular prestigio, sino ocasión para mostrar disponibilidad al servicio. Somos conscientes de que entre todos, con generoso reconocimiento mutuo, llevamos adelante solidariamente las tareas encomendadas. ¡Que seamos buenos administradores de la multiforme gracia de Dios, poniéndola al servicio de los demás! (1 Pe 4, 10).

Al concluir estas palabras, con las que termino también el encargo que me otorgaron los obispos para presidir la Conferencia Episcopal, deseo expresar a Vds., señores obispos, mi gratitud por la confianza que me han manifestado. ¡Muchas gracias!

CXV ASAMBLEA PLENARIA

## SALUDO DEL NUNCIO APOSTÓLICO

*2 marzo 2020*

Eminentísimo Señor Cardenal Presidente,  
Eminentísimos Señores Cardenales,  
Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos,  
Señoras y Señores:

Al comenzar los trabajos de la CXV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, me es muy grata esta significativa oportunidad de saludarles como representante del Santo Padre en España. Ya he tenido ocasión de hacerlo personalmente con algunos de los miembros de esta Asamblea, pero ahora puedo dirigirme a todos juntos con sentimientos de gratitud y de comunión eclesial, pues el Nuncio, por su Representación, fomenta los “vínculos de unidad que existen entre la Sede Apostólica y las Iglesias particulares” aquí representadas. Gracias pues por la acogida, fraterna y calurosa, de cada miembro de este episcopado, signo del afecto que albergan hacia el Sucesor de Pedro, y por las oraciones que, con ocasión de mi incorporación, habéis elevado al Señor con vuestras comunidades. Tendré siempre también los gratos recuerdos del comienzo de misión por parte de Su Majestad el Rey, y las autoridades del Estado.

Con la seguridad de vuestra confianza, siento de verdad esta cercanía de corazón que me posibilita ejercer la función para la que he sido enviado por el Santo Padre a España, y a la que correspondo también con la obligada de mi parte de consejo y colaboración, a favor de la unidad. En mi reciente encuentro con el Santo Padre, el pasado día 7 de febrero, el Papa Francisco, sabiendo ya de la proximidad de estas fechas, afectuoso me ha encargado hacerles llegar un especial saludo en su nombre que, con estas palabras, tengo el honor ahora de transmitirles.



Al tomar contacto con esta Conferencia Episcopal, tengo motivos para felicitarles por tantas cosas. En primer lugar, les felicito estimando el trabajo realizado en la confección de los nuevos Estatutos que ya gozan de la recognitio de la Santa Sede con fecha del 3 de diciembre de 2019. Aprecio la labor impulsada bajo las directrices del Santo Padre, buscando con empeño una profunda evangelización que se realiza caminando juntos laicos y pastores. En este sentido, les felicito también por el exitoso Congreso para los Laicos del pasado mes de febrero y que ustedes tienen en programa valorar. Fue para mí un gozo la ocasión de animar a los laicos con las palabras del Papa a no tener “miedo de patear las calles, de entrar en cada rincón de la sociedad, de llegar hasta los límites de la ciudad, de tocar las heridas de nuestra gente... esta es la Iglesia de Dios, que se arremanga para salir al encuentro del otro... Que el mandato del Señor resuene siempre en ustedes: «Vayan y prediquen el Evangelio» (Mt 28,19).

Esta sinodalidad se prepara desde las instancias de vuestra colegialidad. Esta necesita vivirse desde lo que el Papa llama “la mística del vivir juntos” (*Evangelii Gaudium*, n. 87), desde la que puede valorarse el ejercicio conjunto del ministerio episcopal en relación con aquellos problemas que, afectando a todas las comunidades diocesanas, necesitan ser abordadas con criterios e iniciativas comunes. En este campo entra la dimensión social de la evangelización, atendiendo a los necesitados y vulnerables (Cf. n.º 136-258), y en el logro de una “cultura del encuentro” (Cf. n.º 220) que el Papa siempre desea entorno a los temas del pleno desarrollo humano, del bien común y de la paz social.

Como bien ha dicho el Sr. Obispo Secretario General, en la sociedad no buscamos privilegios, pero tampoco aceptamos discriminación, y en estos aspectos que tanto importan al bien de todos, siempre cabe el encuentro para dialogar, por parte de esta Conferencia, con el Estado y con todas aquellas instituciones en las que se procura y decide el bien común. La Iglesia, allí donde se encuentra, lo único que pretende es un espacio que garantice su libertad de exponer y vivir el Evangelio. Esta acción reclama hoy la forma de ejercer coordinadamente el ministerio episcopal con relación a los problemas pastorales que afectan al conjunto de las iglesias particulares de España, “promoviendo la vida de la Iglesia, fortaleciendo su misión evangelizadora y respondiendo de forma más eficaz al mayor bien que la Iglesia debe procurar a los hombres” (Estatutos, Cap. I, Art. 1).

Un evento reciente, que no quiero dejar pasar, es el acontecimiento del encuentro, entre los días del 3 al 6 de octubre, de los Presidentes de las Conferencias Episcopales Europeas en Compostela, junto al Sepulcro del Apóstol Santiago, meta de los caminos de una Europa que busca el espíritu que la construyó. Identificando los signos de esperanza que la Iglesia encuentra en el momento presente en Europa, el Papa ha subrayado en su mensaje la realidad “[d]el compromiso en el campo cultural, especialmente en la educación de los más jóvenes, que son el futuro de Europa.... Y el antídoto más grande para las tendencias de nuestro tiempo, pleno de laceraciones y oposiciones, la caridad intrépida “fruto de la fe en el Señor resucitado”. Asimismo, el Papa ha llamado al trabajo en la fidelidad “al Señor y a las propias raíces...por un nuevo humanismo europeo, capaz de dialogar, integrar y de generar, valorizando... la defensa de la vida y de la dignidad humana, la promoción de la familia y el respeto de los derechos fundamentales de la persona. A través de este compromiso, Europa podrá crecer como una familia de pueblos, tierra de paz y de esperanza”.

Como en ese encuentro en Santiago, también ustedes tendrán un momento en el programa para la atención pastoral ante los abusos de menores y personas vulnerables. Agradezco a las Diócesis y Provincias eclesiásticas que ya han reglado su acción, instituyendo servicios de acuerdo con las normas emanadas por el Santo Padre en el Motu Proprio “Vos estis lux mundi” del pasado 7 de mayo de 2019, y animo vivamente a terminar esta sensible actuación en todo el territorio nacional, con ese espíritu con el que el Santo Padre ha dicho – en este caso sobre los esfuerzos en la prevención de los abusos – que se trata de un “acto de amor, un acto de amor muy grande. Sigán adelante” (Videomensaje al CEPROME, 22/02/2020).

Y, como ustedes ya saben, hace unos días, el 28 de febrero pasado, el Santo Padre ha instituido un Grupo de trabajo operativo (task force) para asistir a las Conferencias episcopales, a los Institutos religiosos y a las Sociedades de Vida apostólica en la preparación y actualización de las líneas guía en materia de la protección de los menores y adultos vulnerables.

Ahora, al cerrar mi intervención, cumplo el grato deber de expresar el reconocimiento a la tarea prestada por el Sr. Cardenal Ricardo Blázquez como Presidente de la Conferencia Episcopal Española. Eminencia, usted ha merecido la gran confianza que los Obispos han puesto en usted para ocupar esta grave responsabilidad, una confianza que los hermanos Obispos han mostrado en elegirle tres veces como Presidente. Gracias, Don Ricardo,

por su actitud pronta, ecuánime y dialogante en el cumplimiento de su servicio de representación de la Conferencia Episcopal y de la Iglesia ante las Autoridades civiles y la sociedad en general.

Por último, les aseguro mi oración encomendando al Señor la renovación de cargos de la Conferencia, particularmente la elección de su nuevo Presidente que, según los nuevos estatutos, permanecerá cuatro años al frente de esta Conferencia, tiempo en el que, a la representación que le corresponde, se le une la circunstancia de la puesta en marcha de los pasos de reforma de la Conferencia Episcopal según dichas normas.

Que por intercesión de la Virgen María, Madre de la Iglesia, a quien invocamos con confianza filial, los propósitos y trabajos que ahora inauguran, contribuyan avivir en plenitud el Evangelio como itinerario que da sentido a la existencia, en la familia, en el trabajo y en la sociedad española.

Muchas gracias.

CXV ASAMBLEA PLENARIA

## NOTA DE PRENSA FINAL

*6 marzo 2020*

Los obispos españoles han celebrado su Asamblea Plenaria en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE) del 2 al 6 de marzo de 2020. El orden del día ha estado marcado por la renovación de cargos para el cuatrienio 2020-2024. Con estas elecciones se ha hecho efectivo el nuevo organigrama de la CEE.

El secretario general de la CEE, Mons. Luis Argüello, ha informado en rueda de prensa sobre los trabajos realizados.

La Asamblea comenzaba el lunes 2 de marzo, a las 11.00 horas, con el discurso del hasta ahora presidente de la CEE, cardenal Ricardo Blázquez. El también Arzobispo de Valladolid se despedía de la presidencia después de seis años en el cargo recordando que "las elecciones no son un reparto del poder, sino una distribución de las colaboraciones para contribuir lo más adecuadamente posible al sentido mismo de la Conferencia Episcopal y la misión que ha recibido en su misma constitución". "Las elecciones –matizó– no son oportunidad de acumular prestigio, sino ocasión para mostrar disponibilidad al servicio. Somos conscientes de que entre todos, con generoso reconocimiento mutuo, llevamos adelante solidariamente las tareas encomendadas. ¡Qué seamos buenos administradores de la multiforme gracia de Dios, poniéndola al servicio de los demás! (1 Pe 4, 10)".

Tras su intervención tomó la palabra el nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza. El representante pontificio se dirigía a la Asamblea por primera vez tras su llegada a España el pasado mes de diciembre. Mons. Auza hizo llegar a la Plenaria el saludo que le transmitió el papa Francisco para los obispos españoles en su visita al Vaticano el pasado mes de febrero.

## *Renovación de cargos*

Han participado en la Asamblea los 87 obispos con derecho a voto: 4 cardenales; 12 arzobispos; 48 obispos; y 18 auxiliares. Además del administrador apostólico de Ciudad Rodrigo y los administradores diocesanos de Astorga, Coria-Cáceres, Ibiza y Zamora. También se ha contado con la presencia de varios obispos eméritos.

La Eucaristía se celebró a primera hora de la mañana del martes 2 de marzo, presidida por Mons. Atilano Rodríguez Martínez, obispo de Sigüenza-Guadalajara, que celebra sus bodas de oro sacerdotales. También antes de iniciarse las votaciones se repasaron las actividades y el funcionamiento de la CEE durante el trienio que ha concluido, el 2017-2020.

Entre el martes 2 y el jueves 5 se han llevado a cabo las siguientes elecciones: Presidente; Vicepresidente, seis miembros de la Comisión Ejecutiva; diez presidentes de Comisiones Episcopales, ocho presidentes de Subcomisiones Episcopales; el Presidente del Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos; y los tres miembros del Consejo Episcopal de Economía. Además, han quedado constituidas las Comisiones Episcopales y el Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos.

Como se ha ido informando estos días, el cardenal Juan José Omella ha sido elegido como Presidente y el cardenal Carlos Osoro, Vicepresidente (en la página web se puede consultar todos los nombramientos).

## *Nuevo organigrama y Estatutos*

Con esta renovación de cargos se hace efectiva la puesta en marcha del nuevo organigrama de la Conferencia Episcopal, diseñado conforme a los nuevos Estatutos. Otra de las novedades en estas elecciones ha sido el "papel cero". Por primera vez se ha sustituido el papel y buena parte de la documentación que han manejado los obispos ha sido en formato digital.

### *Oficinas de denuncias de abusos sexuales a menores y a personas vulnerables*

Los obispos han estado dialogando acerca de la puesta en marcha de las oficinas diocesanas y metropolitanas de denuncias de abusos sexuales a menores y a personas vulnerables a las que obliga el motu proprio "vos estis lux mundi" del papa Francisco.

Al respecto, las diócesis de las Provincias Eclesiásticas de Pamplona y Tudela, Santiago de Compostela y Valladolid, han optado por una oficina metropolitana para todas las diócesis circunscritas. En cambio, las diócesis de las Provincias Eclesiásticas de Burgos, Granada, Madrid, Mérida-Badajoz, Oviedo, Toledo y Valencia han acordado organizarse por oficinas diocesanas propias.

También el Arzobispado Castrense de España ha constituido una oficina arzobispal. La Provincia Eclesiástica de Sevilla también ha constituido una oficina metropolitana para la propia Archidiócesis, a la que se han añadido las sufragáneas de Cádiz y Ceuta así como Huelva. Por su parte, las diócesis sufragáneas de Asidonia-Jerez, Canarias, Córdoba y Tenerife han optado por constituir oficinas diocesanas propias.

Finalmente, en relación con las diócesis de las Provincias Eclesiásticas de Barcelona y Tarragona, únicamente se han constituido oficinas diocesanas propias en la Archidiócesis de Tarragona, y las sufragáneas de Solsona y Vic. El resto de las diócesis de Cataluña están esperando a esta Asamblea Plenaria para determinar la opción que adoptarán.

### *Instrucción pastoral sobre acompañamiento en la muerte*

Los obispos han conocido el proyecto de borrador de la Instrucción pastoral sobre el acompañamiento en la muerte y el duelo. Anuncio de la Vida eterna. La celebración de exequias e inhumaciones. En la redacción del documento trabajan de manera conjunta las Comisiones Episcopales para la Doctrina de la Fe y para la Liturgia.

La base de esta Instrucción serán las «orientaciones pastorales» firmadas por los obispos con motivo de la publicación del Ritual de Exequias. Así, se han planteado cinco puntos que pueden servir como esquema para

desarrollar el nuevo documento: el sentido de la muerte del cristiano; el sentido de las exequias cristianas; sentido y significado de la inhumación y de la incineración; normas sobre la inhumación y de la incineración; y la pastoral con ocasión de la enfermedad, muerte y exequias de los cristianos.

Los obispos han iniciado el diálogo para elaborar los criterios pastorales de la Conferencia Episcopal Española para el quinquenio 2021-2026, cuando están a punto de concluir los de este quinquenio.

La Plenaria ha dado el visto bueno para solicitar a la Congregación para el Clero una prórroga de la vigencia de las Normas básicas para la formación de los diáconos permanentes en las diócesis españolas para un nuevo sexenio. También han aprobado, a propuesta de la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación con las Iglesias, adelantar la Jornada de Infancia Misionera al tercer domingo de enero. Actualmente se celebraba el cuarto, pero desde este año coincidía con la nueva Jornada que ha convocado el papa Francisco para este día, el Domingo de la Palabra.

### *Distintas informaciones*

La Comisión Episcopal para los Laicos, la Familia y la Vida ha informado y valorado el Congreso de Laicos “Pueblo de Dios en Salida” que se ha celebrado en Madrid del 14 al 16 de febrero de 2020. Han participado más de 2.000 personas procedentes de parroquias, movimientos, asociaciones y congregaciones que trabajan en el ámbito de las diócesis de toda España, acompañados por la mayoría de los obispos españoles. El principal objetivo de este congreso es la dinamización del laicado en España partiendo del protagonismo y la participación de los propios laicos.

Además, han recibido información sobre el Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME) por parte de su director general Luis Ángel Plaza Lázaro, con ocasión de la celebración de su centenario.

### *Otros temas del orden del día*

Como es habitual en la primera Plenaria del año, se han aprobado las Intenciones de la Conferencia Episcopal Española del año 2021 por las que reza la Red Mundial de Oración del Papa (Apostolado de la Oración).

La Plenaria también ha tratado diversos asuntos de seguimiento y económicos y ha aprobado distintos temas relacionados con las Asociaciones

### Nacionales:

- » Modificación de Estatutos de Comunidades Cristianas Comprometidas (EAS).
- » Solicitud de erección de la Federación de Scouts Católicos de Extremadura – Movimiento Scout Católico.
- » Modificación de estatutos de la Asociación española de farmacéuticos católicos.
- » Modificación de estatutos de la Fundación educativa “Sofía Barat”.



DE LOS OBISPOS DEL SUR

## COMUNICADO DE LA CXLV ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA

*Baeza, 22 de enero de 2020*

Baeza ha acogido, los días 21 y 22 de enero, la CXLV Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España, que comprende las diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Asidonia-Jerez y Málaga. También ha asistido el Obispo emérito de Cádiz y Ceuta.

Aunque habitualmente se reúnen en Córdoba, los Obispos han querido trasladar este encuentro a la ciudad de Baeza (Jaén) para participar, así, en el Año Jubilar de San Juan de Ávila y ganar las gracias jubilares.

Nada más llegar, los Obispos fueron saludados por la alcaldesa, D<sup>a</sup>. María Dolores Marín, que les dio la bienvenida y les deseó una estancia muy provechosa en la ciudad, patrimonio de la humanidad.

Iniciada la reunión y tras la oración, los Obispos han tratado, como viene siendo habitual, temas de interés para las diócesis y para la región.

### *Academia de la Historia*

La Asamblea ha dado pasos en la erección de la Fundación de la Academia de la Historia de la Iglesia en Andalucía, cuya sesión inaugural será en la próxima reunión de los Obispos del Sur, el 12 de mayo, en Granada.

### *Año Jubilar Avilista en Jaén*

Los Obispos han sido informados sobre los actos con los que la diócesis de Jaén está celebrando este Año Jubilar de San Juan de Ávila, que comenzó el 10 de mayo pasado y se va a prolongar hasta el 31 de mayo de 2020, con dos templos jubilares: la Catedral de la Natividad de Nuestra Señora y la Capilla de San Juan Evangelista de la antigua Universidad, ambas en Baeza. Se conmemora así el 450 aniversario del fallecimiento del maestro de santos, el 125 aniversario de su beatificación y el 50 aniversario de su canonización.

D. Amadeo Rodríguez, Obispo de Jaén, ha informado a la Asamblea de la próxima celebración del Congreso Internacional San Juan de Ávila, que se va a celebrar en Baeza, del 11 al 13 de febrero y que lleva por tema "El presbítero secular en el s. XXI a la luz del magisterio de San Juan de Ávila". Tendrá lugar en la sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía y contará con la presencia del Cardenal Beniamino Stella, Prefecto de la Congregación del Clero, de Monseñor Rino Fisichella, Arzobispo Presidente del Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización, y de otros especialistas en San Juan de Ávila.

### *Causa de los Santos*

La Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España han dado el visto bueno para que el Obispo de Málaga inicie la apertura de la Causa de Canonización de la Sierva de Dios Laura Aguirre Hilla, fundadora de un orfanato para niñas huérfanas y pobres en Álora (Málaga), con absoluta carencia de medios, pero con una confianza sin límites en la Providencia.

La Sierva de Dios Laura Aguirre nació en 1901, en Málaga, y llegó a Álora como misionera del Padre Arnáiz. Allí fundó el orfanato, en 1950, con escasos recursos, pero con un esfuerzo incansable y con la colaboración de los vecinos de la localidad. Su confianza en la Providencia y su vida espiritual extraordinariamente intensa son solo unas muestras de su riqueza interior. Murió el 31 de diciembre de 1986, en olor de santidad.

### *Lugares Avilistas*

Finalmente, los Obispos han podido conocer los lugares avilistas de la ciudad de Baeza. Es en esta ciudad, donde el Maestro de Ávila realiza su obra más destacada y significativa: la Universidad (1538-1824), el centro más logrado de formación sacerdotal pretridentino y cuna de la escuela sacerdotal avilista.

En la vecina ciudad de Úbeda han visitado el convento carmelita donde murió San Juan de la Cruz y la Iglesia de El Salvador, claro ejemplo del esplendor del Renacimiento andaluz.

En la catedral de la Natividad de Nuestra Señora, de Baeza, los Obispos celebraron la Eucaristía, presidida por el Obispo de Jaén, D. Amadeo Rodríguez, a la que asistieron numerosos fieles de la ciudad.

Baeza, a 22 enero de 2020

